

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR  
ANTECEDENTES SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO VINCULADOS A  
INTERVENCIONES POLICIALES Y SOCIALES EN BARRIOS CRÍTICOS ENTRE  
LOS AÑOS 2001 Y 2015 (CEI 36).**

**Sesión 10°, especial, celebrada el lunes 16 de enero de 2017,**

Se abrió a las 11:07 horas.

**I.- PRESIDENCIA.**

Presidió la sesión el diputado señor **Daniel Farcas Guendelman.**

Actuó como Abogado Secretario (s) la señorita África Sanhueza Jéldrez; y como secretaria ejecutiva, la señora Luz Barrientos Rivadeneira.

**II.- ASISTENCIA.**

Asistieron los/as diputados/as integrantes de la Comisión, señora Maya Fernández; y los señores Claudio Arriagada, Jaime Bellolio, Daniel Farcas, Giorgio Jackson y Sergio Ojeda.

La diputada señora Camila Vallejo, asistió en reemplazo del diputado señor Hugo Gutiérrez. El diputado señor Leopoldo Pérez, asistió en reemplazo del diputado señor Bernardo Berger.

**III.- INVITADOS.**

Asistieron como invitados, la señora Gobernadora Provincial de Cordillera, doña Vanessa Marimón; el señor Alcalde de Puente Alto, don Germán Codina; el señor Director Ejecutivo de la Unidad de Planes Integrales de la Intendencia Metropolitana, don Hernán Ortega Castillo; la señora representante del Colegio Albert Schweitzer, doña Sabine Kohler. Y como representantes de agrupaciones sociales, concurren las siguientes personas: señoras Claudia Hernández (Junta de Vecinos Villa Marta Brunet), Rosa Parra (Junta de Vecinos Villa Santa Catalina II), Sonia Gutiérrez (Junta de Vecinos Villa Altos del Maipo), Claudia Martínez (Villa Mamiña 2), Nancy Cáceres (Villa Juanita), Naida Valdés (sector de Chiloé), Nellie Martínez (San Guillermo II), Francisca Ávila (sector de San Miguel II Renacer), Viviana Fuentes (Villa Francisco Coloane), y Jennifer Hinojosa (Villa El Volcán 3), y señor Pedro Mora (sector del Volcán I).

#### **IV.- CUENTA**

- Se da cuenta de lo siguiente:

**1.-** Reemplazo del diputado señor Bernardo Berger, por el diputado señor Leopoldo Pérez.

**2.-** Excusa de la diputada señora Marcela Hernando.

**3.-** Reemplazo del diputado señor Hugo Gutiérrez, por la diputada señora Camila Vallejo.

**4.-** Oficio N° 473, enviado por el señor Alcalde de la comuna de Puente Alto, al señor Intendente de la Región Metropolitana.

**5.-** Oficio N° 33, enviado por el señor Alcalde de la comuna de Puente Alto, a la Comisión Barrios Críticos.

**6.-** Carta enviada por la Junta de Vecinos Pedro Lira, a las comisiones de Vivienda pertenecientes a la Cámara de Diputados y Senado.

**7.-** Artículo del diario "Puente Alto al Día", titulado "El desprecio del Gobierno por las autoridades locales".

#### **V.- ACUERDOS.**

- Se acordó lo siguiente:

**1)** Prorrogar la presente sesión por 30 minutos.

**2)** Oficiar al señor Intendente de la Región Metropolitana, solicitando que informe sobre el "Plan Integral Bajos de Mena", detallando particularmente el costo asociado, funcionarios a cargo, proyectos planificados y ejecutados, recursos invertidos desde su implementación y resultados verificados a la fecha.

**3)** Oficiar a los distintos Ministerios, solicitando respuesta a las inquietudes planteadas por los representantes de organizaciones sociales del sector Bajos de Mena, conforme al acta taquigráfica correspondiente a la presente sesión, adjuntando copia de la misma. (Diputado Ojeda, 2:05:52).

**4)** Oficiar al señor Intendente de la Región Metropolitana, con el objeto de requerir copia de las actas de trabajo realizadas hasta la fecha, en relación con el Plan Integral Bajos de Mena y demás planes de intervención vinculados a Barrios Críticos, según corresponda. (Diputada Vallejo, 2:12:54)

**5)** Oficiar a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones de Chile, solicitando información respecto al elemento de Control y Justicia contemplado dentro del Plan Integral Bajos de Mena, detallando la cantidad mensual de operativos, detenciones, armas fiscalizadas, drogas y armas

incautadas, investigaciones iniciadas y causas ingresadas, entre otros aspectos relevantes.

**6)** Oficiar a la Subsecretaría de Prevención del Delito, solicitando que informe sobre la inversión en sistemas de alarmas en el sector bajos de Mena, detallando los recursos destinados para tales efectos, así como los resultados de su implementación, en relación a la experiencia observada en otros Barrios Críticos.

**7)** Oficiar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, solicitando que informe respecto del número de plazas de WiFi instaladas en la comuna de Puente Alto, complementariamente a lo realizado por la Municipalidad correspondiente.

\*\*\*\*\*

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Se adjunta a esta acta, la versión taquigráfica elaborada por la Redacción de Sesiones de esta Corporación, la que se declara formar parte integrante de ella.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13:38 horas.

**DANIEL FARCAS GUENDELMAN**  
Presidente de la Comisión

**ÁFRICA SANHUEZA JÉLDREZ**  
Abogada Secretaria (s) de la  
Comisión.

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN  
SOCIALES Y POLICIALES EN BARRIOS CRÍTICOS ENTRE 2001 Y 2015**

Sesión 10ª, celebrada en lunes 16 de enero de 2017,  
de 11.07 a 13.35 horas.

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Preside el diputado señor Daniel Farcas.

Asisten las diputadas señoras Maya Fernández y Camila Vallejo, y los diputados señores Claudio Arriagada, Jaime Bellolio, Giorgio Jackson, Sergio Ojeda y Leopoldo Pérez.

Se contó con la presencia de las siguientes personas: La gobernadora Provincial de Cordillera, señora Vanessa Marimón; el alcalde de Puente Alto, señor Germán Codina; el director Ejecutivo de la Unidad de Planes Integrales de la Intendencia Metropolitana, señor Hernán Ortega Castillo; los representantes del Colegio Albert Schweitzer, señora Sabine Coller; de la Junta de Vecinos Villa Marta Brunet, señora Claudia Hernández; de la Villa Santa Catalina II, señora Rosa Parra; de la Junta de Vecinos Villa Altos del Maipo, señora Sonia Gutiérrez; de la Villa Mamiña 2, señora Claudia Martínez; de la Villa Juanita, señora Nancy Cáceres; del sector de Chiloé, señora Naida Valdés; del sector de San Guillermo II, señora Nellie Martínez; del sector del Volcán I, señor Pedro Mora; del sector de San Miguel II Renacer, señora Francisca Ávila, de la Villa Francisco Coloane, señora Viviana Fuentes, y de la Villa El Volcán 3, señora Jennifer Hinojosa.

**TEXTO DEL DEBATE**

El señor **FARCAS** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Siguiendo con las distintas acciones de la Comisión Investigadora de Barrios Críticos, sesionamos hoy en la comuna de Puente Alto.

El señor Secretario va a dar lectura a la Cuenta.

*-El Secretario subrogante da lectura a la Cuenta.*

El señor **FARCAS** (Presidente).- Esta sesión tiene por objeto realizar la primera de dos sesiones en Puente alto, tal como lo ha acordado la Comisión.

En primer término, tiene la palabra al alcalde de Puente Alto, señor Germán Codina, a quien le agradecemos por ayudarnos en el desarrollo de esta reunión.

El señor **CODINA**.- Señor Presidente, agradezco a todos los diputados integrantes de esta Comisión y, en particular, a nuestro diputado Leopoldo Pérez, que es del sector.

Además, agradecemos esta instancia participativa, a los dirigentes sociales que nos acompañan y a la comunidad viva del sector, porque estamos en Bajos de Mena.

Bajos de Mena es un espacio que ha estado habitualmente en la prensa consignado como un sector muy problemático, pero uno que conoce a los vecinos sabe que aquí, principalmente, hay gente buena, con muchos problemas, que quiere salir adelante.

Señor Presidente, me gustaría saber si tengo alguna restricción de tiempo en mi exposición para poder extenderme en todos los asuntos en los que necesito que la Comisión se informe.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Señor Codina, le propongo que realice una intervención de 10 minutos, después escuchamos a los dirigentes sociales y, posteriormente, tendrá derecho a réplica en cada uno de los temas.

El señor **CODINA**.- Señor Presidente, me parece perfecto.

Quiero poner en antecedentes a esta Comisión Investigadora sobre lo que considero una situación problemática que ha generado intermediaciones que burocratizan la llegada del Estado a la gente desde que se instaló lo que se llama el Plan Integral de Bajos de Mena, un plan que entiendo surgió con las mejores intenciones, pero si se compara la asignación de recursos que históricamente ha recibido Bajos de Mena y lo que recibe hoy, es claro que se ha producido una merma en la entrega de recursos para el sector, y me gustaría que la Comisión lo investigue porque durante el gobierno anterior el programa Quiero mi Barrio, en 2012, asignó 5.730 millones de pesos, divididos entre la construcción del Parque Juan Pablo II, en el exvertedero La Cañamera; la construcción de un

*skatepark*; la pavimentación de la avenida Sargento Menadier en distintos tramos, desde 9 de Agosto a Quitalmahue, y otro tramo hacia Santa Rosa; los colectores de Juanita y el colector de Quitalmahue.

El último año del gobierno anterior tuvimos la asignación de recursos para la intervención en Volcán San José, El Sauce y Juanita Oriente, pero el 2015 hemos tenido aportes solo para el barrio Mariscal. Por lo tanto, es una situación que me preocupa mucho porque el aporte disminuyó de 5.730 millones, en 2012, a una cifra que no debe superar los 300 millones de pesos en el barrio Mariscal.

Para mí esto es sorprendente, porque se supone que se creó un programa para implementar una intervención en el sector, pero la pregunta es qué está pasando con los fondos sectoriales para Bajos de Mena que no han aumentado.

Debo reconocer que logramos sacar a delante un proyecto que planteé como alcalde y que de hecho venía desde el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet; incluso, desde antes.

Con el diputado, cuando era Secplac, estuvimos con la entonces subsecretaria de Seguridad Pública, señora Javiera Blanco, buscando el terreno para instalar una Comisaría de Carabineros, la que finalmente se logro concretar, se está construyendo y falta poco para su entrega, en lo que se llama el corazón de Bajos de Mena, en Avenida Juanita con Lechería.

Sin embargo, suceden situaciones como la que mencionaré y de la cual quiero dejar constancia en la Comisión, entregando copia de un oficio, porque después de todo el trabajo realizado con a la comunidad, los vecinos y el municipio durante años, se publicó en redes oficiales de la Comisaría que la semana pasada se hizo entrega por parte de autoridades de Gobierno del nuevo recinto policial sin invitar a los vecinos, a dirigentes sociales y menos al alcalde, quien es el presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Señor Presidente, quiero entregarle copia de este oficio de requerimiento, porque se supone que la autoridad central debe trabajar en coordinación con la autoridad local, sobre todo cuando hemos llegado a este punto gracias al trabajo que hemos desarrollado desde el municipio con el apoyo de

distintas instituciones gubernamentales.

También voy a entregar copia de los correos y tuits oficiales para que compruebe lo que estoy informando, porque la Constitución y las leyes establecen que se tienen que coordinar con la autoridad local para la implementación de políticas de Estado en los distintos territorios.

Además, quiero informar sobre una serie de situaciones que están pendientes para abordar de mejor manera la intervención en lo que es Bajos de Mena, sector al que entiendo que ustedes incluyen en los denominados barrios críticos. Para mí, Bajos de Mena es un sector que tiene muchas posibilidades de salir adelante, siempre que se destinen los recursos y se coordinen las políticas públicas.

Primero, estoy en contra de que en los terrenos en que se ha demolido departamentos de viviendas sociales, se vuelva a construir departamentos en altura.

Si después de muchos años hemos logrado un proceso de demolición, no es para que en donde se botaron departamentos de tres pisos se vengán a construir ahora departamentos de cinco pisos. Nos encontramos con que el Serviu estaba aprobando la construcción en Quetalmahue, a una cuadra de donde se estaban botando departamentos de tres pisos de la construcción para la empresa OVAL, de departamentos de cinco pisos, sin ascensor, con todos los problemas que eso genera en las personas de escasos recursos, que después no tienen plata para tener enfermera en la casa. Entonces, hay que lograr que la política social, la política de gobierno, del Estado, más allá del gobierno de turno, sea consistente. Si se va a bajar la densidad en Bajos de Mena, que se baje la densidad, pero que el gobierno de turno no llegue y construya departamentos de cinco pisos, como en este caso.

Además, es importante que se fije cuál va ser el financiamiento para la construcción del centro cívico. Lamentablemente, el cuartel de bomberos lo ha tenido que financiar cien por ciento la municipalidad de Puente Alto, porque ninguna de las instituciones públicas ha provisto recursos para construir el cuartel de bomberos, para 120.000 habitantes que viven en este sector.

A su vez, como municipio, tuvimos que colocar más de 300

millones de pesos, que todavía se adeudan a la municipalidad por parte del Ministerio de Educación. De esos 300 millones de pesos, 120 millones de pesos, estaban destinados para habilitar el liceo Volcán San José. Hasta el minuto, el Ministerio de Educación no nos ha pasado la plata correspondiente a la resolución, la reliquidación del contrato de la empresa que había quebrado en 2014. Por lo tanto, financiamos con fondos propios. Si hubiéramos esperado que el Ministerio de Educación entregara los recursos de la reliquidación, el liceo Volcán San José aún estaría sin funcionamiento. Es decir, todo el 2016 funcionó gracias a que colocamos recursos propios del municipio. Cabe decir que también lo abrimos en la noche, para que muchos papás y mamás de este sector, que no tienen recursos, puedan terminar sus estudios. Pero necesitamos que alguien apriete al Ministerio de Educación para que nos traspase los recursos que se nos adeudan, porque esa plata la necesitamos para operaciones del municipio en otros ámbitos.

Como ese tema, también es importante hacer mención de las promesas incumplidas.

En la inauguración del liceo Volcán San José, el intendente Claudio Orrego se comprometió a que a fines del 2016 iba a haber cinco jardines infantiles operando en Bajos de Mena, pero se construyó solo uno, en Cerro Morado; los otros cuatro todavía no. Me tiene preocupado esa situación, porque uno de los temas más importantes es la educación de nuestros niños más pequeños y es uno de los problemas que tienen los vecinos de este sector. Lamentablemente, en vez de asociarse el gobierno con los municipios para abordar la situación de los jardines infantiles, han implementado una política con sesgo ideológico y solamente están trabajando con la Junji o con Integra. Eso ha llevado a estas demoras. Si aquí lo hay que hacer es todos trabajar juntos. ¿Por qué no vemos la posibilidad de volver a los jardines vía transferencia, igual que logramos, hace años atrás, construir? Hoy tenemos más de treinta y cinco jardines infantiles en funcionamiento en la comuna, en un acuerdo entre el municipio y la Junji, pero en el caso que señalo no se pueden construir cinco de esos recintos, porque esa situación está en manos del nivel

central. O sea, en verdad creo que lo que hay que hacer es sacar todo lo malo que contribuye a generar la desconfianza que existe. Aquí, lo que buscamos de manera sistemática es que mejore la calidad de vida de los vecinos y que tengan más oportunidades.

Por eso, así como tenemos este problema, les pido, por favor, que intervengan para que el Sapu de Alta Resolutividad que se quiere construir al lado del consultorio Cardenal Raúl Silva Henríquez, para el cual en septiembre del año 2015 la municipalidad entregó el terreno al servicio de Salud Metropolitano Suroriente, se comience a construir de una vez por todas. Estamos hablando de que han pasado años. Sin embargo, llegó la ambulancia para el SAPU, pero este aún no se comienza a construir.

Entonces, si tenemos un plan que se generó hace dos años atrás para empezar a coordinar, me pregunto qué está pasando con esa coordinación en ese sector, y qué pasa con los recursos. ¿Por qué 5.700 millones de pesos en 2012 y ahora estamos hablando para solo un barrio de 300 millones de pesos?

El 7 de abril, en reunión con Hernán Ortega, que está a cargo del plan integral, con el intendente y con otras autoridades de gobierno, nos hicimos responsables de alguna manera de elaborar el diseño de un centro de abastos que estará instalado al costado del parque Juan Pablo II. Tal como señalé, esa reunión se llevó a cabo el 7 de abril, pero el 24 de junio nos comunicó el encargado del programa que no hacía falta hacer el diseño, porque lo iban a incorporar en la licitación, para que los que construyeran hicieran el diseño. No obstante, desde el 7 de abril de 2016 hasta hoy aún seguimos sin la implementación del centro de abastos, en un terreno que se necesita, razón por la que ese terreno se ha transformado en un basural, en un terreno peligroso, en el que incluso se han cometido violaciones a menores de edad.

Así como lo que he señalado, hay una serie de otros asuntos importantes. Voy a dejar copia del oficio anterior que enviamos intendentes de la Región Metropolitana, señor Claudio Orrego, en el que hacemos ver la ausencia de coordinación que este plan integral ha tenido con el

municipio.

En definitiva, lo que nos interesa es que exista coordinación entre el nivel central con la municipalidad y que se respete lo que establecen la Constitución Política y las leyes, pero no que un plan de menor rango revierta lo que estas disponen. Solicito el pronunciamiento de esta Comisión investigadora al respecto, porque eso determina con claridad el bienestar de los vecinos, ya que los recursos públicos tienen que llegar sin burocracia ni problemas a los distintos sectores.

Por ejemplo, tenemos un problema con la cancha de la villa Caleuche, por la que nosotros, el 18 de octubre, hicimos una solicitud al coordinador de Barrios de Alta Complejidad de la intendencia, señor Hernán Ortega, para utilizar los 8 millones de pesos para terminar esa obra. Sin embargo, nos informaron desde la Subsecretaría de Prevención del Delito que desde el 18 de octubre hasta el 26 de diciembre no hubo ninguna comunicación. Entonces, a nosotros nos dicen que usemos esa interlocución, y después nos señalan que la interlocución no hizo la tarea. Por lo tanto, el 26 de diciembre fueron comunicados y ahora esa subsecretaría no quiere dejarnos utilizar aquellos recursos para terminar la multicancha de la villa Caleuche, por un problema de intermediación. ¿A ustedes les parece que se juegue de esta manera con los recursos públicos, que tienen que llegar a la gente?

Aquí están todas las pruebas, señor Presidente. Se las voy a dejar.

También, voy a dejar la carta abierta al diario. Solicitamos su publicación este fin de semana, por lo que le comentaba de la actividad de la semana pasada, de la entrega de la comisaría, sin haber incorporado a la comunidad ni a la autoridad, que es el consejo comunal de seguridad ciudadana, en algo que es evidentemente resorte de su ejercicio y de sus atribuciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

*-Aplausos.*

El señor **FARCAS** (Presidente).- Quiero informar que la subjefa de la bancada del Partido Comunista e Izquierda

Ciudadana, diputada Camila Vallejo, ha hecho llegar una comunicación mediante la cual informa el reemplazo del diputado Hugo Gutiérrez por su persona.

Tiene la palabra la gobernadora provincial de Cordillera, Vanessa Marimón.

La señora **MARIMÓN** (doña Vanessa).- Primero que todo, bienvenido señor Presidente, al igual que los miembros de la Comisión Investigadora de los planes de Barrios Críticos de la Región Metropolitana.

Saludo especialmente a los representantes de la dirigencia de este sector, al alcalde, a todo su personal y a quienes nos acompañan hoy de las policías de Carabineros e Investigaciones.

Les doy la más cordial bienvenida a la Provincia de Cordillera. Viene de cerca la recomendación, pero es una de las más bellas del país. Sin embargo, también da cuenta de esta emblemática desigualdad que se ha instalado y que lamentablemente persiste en nuestro país.

En esta provincia hay familias que tienen un estándar de vida de país desarrollado, con piscinas semiolímpicas, versus familias que tienen incapacidad, por ejemplo, de acceder al agua potable y al alcantarillado, en zonas de la comuna de Pirque. ¡Y qué decir de las situaciones desmejoradas y lamentables en que viven muchas familias en Bajos de Mena!

Señor Presidente, quiero decirle a usted y por su intermedio a la comisión, que este es un espacio de diálogo y de cuenta de gestión del gobierno, que se suma a una serie de esfuerzos que hemos desarrollado por transparentar la gestión del plan integral de Bajos de Mena, además de otras intervenciones y gestiones que como gobierno hemos liderado.

En efecto, las decisiones macro de este plan integral se han realizado y concordado a través de un cuerpo que se denomina directorio, que está compuesto por el intendente, esta gobernadora, el alcalde, distintos servicios del área de vivienda y por el coordinador operativo, que es don Hernán Ortega.

Este directorio ha realizado tres sesiones y ha tenido coordinaciones de rango medio para ejecutar las medidas que se acuerdan en este cuerpo colegiado.

A diferencia de la intervención que se realizó en La Legua, quiero hacer un punto a propósito del contexto de esta comisión, por cuanto el trabajo que hemos liderado en Bajos de Mena ha sido de mancomunado esfuerzo entre el gobierno, el municipio y las organizaciones sociales, y ha tenido como eje, más allá de la intervención que tiene que ver con el ámbito policial y de seguridad pública, mejorar, como bien dice el alcalde, la calidad de vida de las personas que habitan en Bajos de Mena, que es una población en torno a los 125.000 a 140.000 habitantes.

En efecto, cada uno de los integrantes de este directorio hemos desarrollado en el marco de la ley y de las facultades que nos confiere la Constitución, los distintos roles que nos competen, y quiero aprovechar estos minutos para dar cuenta del rol que me compete como gobernadora y que tiene que ver con la administración y la coordinación del ámbito de seguridad pública y prevención del delito. Con esta información, quiero poner un prisma de visualización y de evaluación de esta comisión que usted preside, Señor Presidente.

En términos generales, los resultados se han traducido en una disminución sustantiva de la victimización en la comuna de Puente Alto. Al ingreso les entregamos una síntesis de los resultados de la encuesta de victimización que recientemente publicó Adimark, que da cuenta de que en Puente Alto hay una disminución sostenida de victimización de un 47,9 por ciento en el año 2014 a un 41,2 por ciento en 2015 y a un 34,1 por ciento el año pasado.

Si hacemos el zoom hacia la población o el sector de Bajos de Mena, estas cifras se van ratificando a propósito de las disminuciones consistentes de los delitos de mayor connotación pública, y si hacemos una breve comparación de por lo menos cinco de ellos que tienen que ver con amenazas, hay una disminución de un 40,1 por ciento de robo con violencia a un 14,7 por ciento; de un robo en lugar habitado de un 39,9 por ciento; de un robo en lugar no habitado de un -44,4 por ciento; de violencia intrafamiliar, un -26,9 por ciento, y de hallazgo de cuerpos, de un -11,1 por ciento.

Además de la política y de la estrategia de despliegue

policial que podrá ratificar el recién asumido y aquí presente prefecto de la zona de Carabineros y personal de la PDI, esta intervención ha llevado de la mano y se ha hecho en un marco de fortalecimiento de la participación ciudadana, en el entendido de que las mejoras de condiciones de seguridad requieren por defecto el trabajo mancomunado de la ciudadanía, y es por eso que ya hemos logrado constituir en un trabajo muy participativo y pedagógico, doce comités vecinales de seguridad que, como apoyo a su gestión y a su convicción de que la seguridad se construye entre todos, este año van a recibir dos mil alarmas que llevan no solo el dispositivo de seguridad, sino que un trabajo comunitario en el marco del plan provincial de seguridad pública, que ya está oficializado a través de un documento que fue entregado a los parlamentarios de la zona, a las autoridades municipales y a los servicios que funcionan en esta provincia.

Agrego que como foco de trabajo desde el Comité Policial, que hemos diseñado especialmente como un brazo operativo para Bajos de Mena, hemos situado como eje de gestión las dos principales preocupaciones de los vecinos, y eso lo podrán ratificar las dirigentas que hoy nos acompañan, que tienen que ver con dos ejes de trabajo: uno, que se refiere a la disminución del quebrantamiento o de la alteración del atentado contra la ley de infracción de porte de armas y la ley de drogas.

En el primer caso, hemos tenido una disminución de un 1,4 por ciento en la victimización, y en el segundo, que tiene que ver con la ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, de un 46,4 por ciento.

Quiero ser superclara y tajante, al señalar que estas cifras solo nos dan un contexto y un pie para fortalecer el trabajo que desde la perspectiva de seguridad hemos desarrollado como gobierno en conjunto con las autoridades, el soporte comunal y las policías.

Muy por el contrario, de ningún modo vamos a considerar estos datos como un éxito, como un descanso o como una meseta, pues solamente son un pie, que nos está dando como

señal que vamos en la senda correcta de invertir recursos, de poner voluntad política, de trabajar en conjunto con la ciudadanía, lo que se verá reforzado, a propósito de la inquietud que planteó legítimamente el alcalde a través de los medios de prensa, con la inauguración de la comisaría de Bajos de Mena, la que se realizará la primera o segunda semana de marzo con la presencia de su excelencia la Presidenta de la República.

Aprovecho de corregir la percepción respecto de la visita inspectiva que hizo el ministro del Interior subrogante el día viernes recién pasado, señor Mahmud Aleuy, que consistió en visitar las instalaciones y ver cómo avanzaba la obra en términos de infraestructura y dotación, de las terminaciones y de los servicios que tienen que ver con datos y conexiones eléctricas y otro tipo de cosas. En ese contexto fue su visita y ese fue el objetivo que tuvo esta actividad el día viernes.

A partir de la marcha blanca que debiera iniciarse a fines de febrero y de la inauguración oficial, que ya fue confirmada y ratificada por su excelencia para realizarse la primera o segunda semana de marzo, esperamos que todas las estrategias de seguridad y prevención del delito de las que he dado cuenta ahora se vean fortalecidas, dado que esta comisaría, además de ser un edificio del más alto estándar, considera 101 funcionarios de Carabineros de dedicación exclusiva a la zona, que no son restados de otras comisarías o de otros soportes institucionales de Carabineros para atender los requerimientos de esa unidad.

Eso es todo, señor Presidente, cualquier cosa estoy a su disposición.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Agradecemos la intervención de la gobernadora señora Vanessa Marimón.

Los oficios entregados por el alcalde serán remitidos a cada uno de los parlamentarios de la comisión.

Tiene la palabra don Hernán Ortega, director ejecutivo de la Unidad de Planes Integrales de la Intendencia Metropolitana.

El señor **ORTEGA**.- Señor Presidente, voy a aprovechar de informar algunas de las realizaciones del plan integral y

precisar algunas de las afirmaciones que hizo el señor alcalde.

Lo de la comisaría está aclarado, que fue una visita inspectiva del subsecretario del Interior, programada tardíamente el día anterior y que solo tenía ese carácter. Por lo tanto, no ha habido ninguna entrega de la comisaría a nadie, y esperamos que esta comisaría esté en condiciones de ser inaugurada a partir de marzo de este año.

Después, otras consultas que se refieren a lo que el alcalde ha planteado, tienen que ver, por ejemplo, con los departamentos que se ha propuesto construir en la población Francisco Coloane, donde se demolieron los antiguos edificios.

En este sector, la propuesta del Ministerio de Vivienda que se ha estado trabajando, tiene por objeto reducir el hacinamiento que existía y la densidad poblacional en Bajos de Mena. Por lo tanto, donde había 1.200 viviendas se van a construir 520 y los edificios ya no serán de cinco pisos, sino que de tres y cada edificio tendrá solo seis departamentos de aproximadamente 60 metros cuadrados contruidos en un condominio, que guarda en su interior espacios públicos, espacios para los niños y estacionamientos de vehículos, lo que no tiene nada que ver con la experiencia anterior de la vivienda en altura.

Consideramos que se construyeron demasiadas viviendas en altura y en espacios pequeños, y donde hay problemas de densidad y hacinamiento se tienen que ver superados en los proyectos de futuro.

Cabe señalar que el proyecto fue presentado al alcalde y al municipio en imágenes, donde se hablaba de tres pisos y no de cinco. Comparto la opinión del alcalde que los departamentos de cinco pisos sin ascensor son complicados.

En cuanto al financiamiento del barrio cívico, la comisaría se construye con fondos del Convenio de ley de Dotaciones de Carabineros. En 2015, el municipio comprometió en su concejo 500 millones para la construcción del cuartel de bomberos y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se comprometió a entregar el terreno, cosa que hizo, y lo puso a disposición del municipio.

Respecto de la continuidad de este barrio cívico está previsto que este año, con fondos del Ministerio del Interior, el inicio de la construcción de un edificio para los servicios públicos. De tal manera que los servicios que hoy están viniendo a atender dos o tres veces por semana, lo hagan de manera permanente como el Registro Civil.

Con respecto a las inversiones, en general, discrepamos un poco de las cifras que ha entregado el señor alcalde, no lo digo para contradecirlo, sino más bien para precisar la información. Tenemos registrado más de 16.000 millones de pesos para invertir durante los años 2015 y 2016 en Bajos de Mena. Consideramos, por ejemplo, todo lo que ha sido el mejoramiento de viviendas. En esta misma villa podemos hablar de mejoramiento de los techos, sacar techos de asbesto, combatir las plagas de palomas, reparación de puertas, ventanas, instalación de alumbrado solar en las cajas de acceso a la villa, lo que motivó a que los propios vecinos con trabajo voluntario y aportes propios, más el apoyo del municipio, siguieran pavimentando sus patios, lo cual nos da cuenta de un mejoramiento que ha significado una inversión por parte del gobierno.

En Mamiña 1, también se hizo el mismo proceso. Ahora estamos en la etapa de reparación de 2.830 viviendas, lo que significa una inversión cercana a los 8.000 millones de pesos. Para este año y hacia el término de 2017, hemos previsto tener 3.690 proyectos de familias terminados o en ejecución, solo en ese proceso. Por lo tanto, esa cifra es mucho más de lo que se ha hablado en términos de inversión.

Respecto del plan maestro de la Villa Francisco Coloane y el plan de cierre, vuelvo a precisar que son departamentos de tres pisos y de 60 metros cuadrados. También hemos previsto un proyecto para construir viviendas tuteladas para adultos mayores que habitan en los terceros y segundos pisos, que están incorporadas dentro del sector del barrio cívico, que son dos condominios de 40 millones cada uno.

En cuanto a los programas de regeneración urbana de la Villa Marta Brunet, terminaron los informes de las comisiones técnicas que se trabajaron con el PNUD, con el municipio, con los equipos municipales, equipos del plan integral y de

Serviu, y de vuelta de vacaciones, vamos a presentar -porque así lo acordó la comunidad- el informe final a los vecinos de Marta Brunet para que ese plan de regeneración urbana empiece a ser implementado este año.

Respecto de los temas de seguridad, que se refirió la gobernadora, es importante destacar que la mesa de coordinación policial, que es otro de los ámbitos que preocupa en términos de calidad de vida a los vecinos de Bajos de Mena, obtuvo resultados bastantes buenos, sobre todo a partir de principios de este año. Se han hecho coordinaciones para entregar la información que nosotros, los equipos en terreno, hemos recogido de los centros de operación, de las pandillas y de los grupos que trafican drogas en el sector. Se han iniciado operativos con éxito, tanto de la PDI como de Carabineros, quienes esta semana nos dieron cuenta de ello. Creo que podemos compartir con ustedes la información que nos han entregado para que vean el volumen de los operativos y los resultados logrados, sin mucho aspaviento, porque la verdad es que los trabajos policiales deben hacerse de manera científica y callada para no involucrar en esto a la comunidad, porque es parte de la responsabilidad del Estado.

Tenemos una mesa de prevención y seguridad que funciona en Bajos de Mena, exclusivamente con el municipio, con la comunidad constituida en los comités de prevención y otras actividades de ese tipo que tienen que ver con la prevención.

Respecto de los jardines infantiles, hemos tenido cierta demora en la implementación de su construcción. En este momento, tenemos tres jardines en construcción, el de Cerro Morado que va a entrar en funcionamiento en marzo, el de la calle Hidra en el sector de San Miguel, que es en otro sector de Bajos de Mena, también está en proceso de construcción para que entre en funcionamiento en junio. Además, se acaba de entregar el terreno para el inicio de otro jardín en Cerro Morado. Estamos a la espera de la entrega de los terrenos y de los permisos de construcción para los dos del barrio cívico. Por lo tanto, esta meta presidencial va a estar implementada durante el 2017, los cinco jardines comprometidos. Como vemos, no hay problemas de recursos, sino

cómo resolvemos temas técnicos.

La comisión debe considerar que, a veces, los procedimientos que se utilizan a través del Serviu -no es que sean los funcionarios, sino que la estructura normativa del Serviu- hace que los procesos sean lentos como, por ejemplo, funcionar todas las propiedades después que hacemos las demoliciones, reinscribir esos terrenos y redestinarlos en infraestructura. Eso ha sido lo que nos ha demorado en el caso de los jardines infantiles, pero los estamos construyendo.

Con respecto a la extensión de la calle Sargento Menadier, que es una antigua reivindicación del municipio, el proyecto fue aprobado pero necesitamos apoyo. Lo enviamos al Ministerio de Obras Públicas para que sea implementado a través de concesiones la construcción del viaducto que nos permita unir Sargento Menadier y Bajos de Mena con Puente Alto, a fin de acceder en forma más rápida al Metro de la ciudad y resolver un gran problema de conectividad.

Estamos hablando de 7.000 millones, pero si lo analizamos no es un gran monto, en términos de obras e inversiones que se realizan en la Región Metropolitana. Se trata de un proyecto que beneficiará a más de 5.000 vecinos del sector de Bajos de Mena.

Por ello, reitero el apoyo de todos quienes nos han ayudado a agilizar que, a través de concesiones y de la Dipres, se puedan asignar estos 7.000 millones para concretar un proyecto que está complemente aprobado y para el cual el Ministerio de Vivienda y Urbanismo asignó los fondos para la expropiación en los terrenos donde se va a construir este viaducto.

Con respecto al parque de la integración, la recuperación del exvertedero La Cañamera, quiero señalar que estas son nueve hectáreas del antiguo vertedero que nunca recibieron ningún tratamiento, ni siquiera había un proyecto terminado cuando nos hicimos cargo hace dos años del plan integral. Hemos trabajado con un equipo de municipales, fundamentalmente con los sindicatos de feriantes de Bajos de Mena, que siempre han demostrado un interés en aportar y colaborar por cuanto les permitirá instalarse en el lugar y

liberar la calle Sargento Menadier para la circulación de la locomoción colectiva en Puente Alto.

El proyecto se encuentra en el Ministerio de Desarrollo Social para ser aprobado.

En cuanto al cambio de implementación, cuando se solicitó el apoyo del municipio, fue porque pensábamos que debíamos costear ese diseño. Posteriormente, el Ministerio de Obras Públicas nos dijo que iban a utilizar un sistema de licitación que comprendía el diseño de la obra, a partir del proyecto que nosotros entregamos. Esa fue la razón por la cual se cambió de parecer y hemos seguido trabajando en ello.

Asimismo, cabe señalar el acercamiento de lo que todo esto significará a Bajos de Mena en lo que respecta a los servicios públicos; por fin los niños podrán sacar su carné de identidad, asistir a talleres deportivos, la implementación de una orquesta, etcétera. Una serie de actividades que podrán ver en esta carpeta.

Muchas gracias.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la representante de la Junta de Vecinos de Villa Marta Brunet, señora Claudia Hernández.

La señora **HERNÁNDEZ** (doña Claudia).- Señor Presidente, no estaba preparada para hacer mi exposición hoy, porque mi invitación era para la sesión del lunes subsiguiente. Sin embargo, no es tanto lo que tengo que exponer en forma particular de la villa que represento.

Mi nombre es Claudia Hernández, presidenta de la Villa Marta Brunet. Como dije, no me había preparado, pero mi tema es el siguiente. Mi villa está en una intervención. Hay 1.256 departamentos. Estamos haciendo un trabajo con Serviu, Plan Integral, Seremi y la comunidad.

En mi villa la comunidad ha dicho que está de acuerdo con el trabajo que se está haciendo. Tenemos la opción de que el que quiera quedar en la villa se quede y el que se quiera ir se vaya. Estamos trabajando en base al respeto hacia el vecino. No queremos decir ni hacer nada que perjudique a nuestros vecinos. Solamente queremos avanzar y si tengo que hablar de la historia de nuestra villa, habría que decir que llegamos a Marta Brunet hace casi 20 años. Se trata de una

villa Copeva. Ustedes saben lo que eso significa y me hubiese encantado que el señor que representa a la señora Camila, don Hugo Gutiérrez, hubiese estado acá porque él fue parte muy importante del proceso de Copeva, que al final quedó en nada. Me hubiese gustado que él hubiera estado acá porque fue un activo participante en la demanda que nuestra villa hizo y que nunca tuvo frutos. Cuando nos comunicamos con él para pedirle información y explicación, nunca quiso responder. Por eso me hubiese gustado que estuviera acá.

En segundo lugar, viendo la importancia que tiene esto también, nosotros como villa Copeva, al igual que otra villa, que es El Volcán 3, hemos pasado muchas necesidades y muchos problemas: hacinamiento, humedad, hongos, problemas de infraestructura, sin conectividad, sin farmacia, sin nada cerca de nosotros, sin locomoción.

Para nosotros, la opción de que Plan Integral llegara a nuestra villa y nos seleccionaran como una villa a intervenir fue un gran regalo y es el regalo que estamos dispuestos a seguir teniendo porque es la esperanza que tienen mis vecinos para salir de ahí. Es gente de escasos recursos y no tiene la opción de salir tan fácilmente de ahí y el valor que tienen los departamentos no es tanto como para que les permita irse a un lugar vendiendo por su propia cuenta.

También quiero decir que a mi villa han llegado proyectos y actividades para los jóvenes. Tenemos actividades de hip hop, cosa que antes no llegaba porque nuestros jóvenes estaban olvidados. Para nuestros adultos mayores ahora tenemos trabajo con ellos. Es un segmento muy importante para nosotros. Se supone que el país está envejeciendo y nos damos cuenta de que no hay nada para ellos y para nosotros es una muy buena alternativa que tengan actividades.

En cuanto a la seguridad tengo que aprovechar que está presente la gente de Carabineros, para decir lo siguiente. Antes prácticamente no se veían carabineros. Ahora se ven poco, pero tengo que hacer la crítica -no sé si corresponde, pero lo voy a hacer igual, lo dije en una actividad anterior-, no nos pidan que no nos armemos si cuando nosotros los llamamos ustedes no vienen. No podemos hacer un trabajo con la comunidad para que dejen las armas o abandonen ciertas

conductas si cuando los necesitamos ustedes no vienen.

En cuanto al tema de los jardines nos beneficia mucho porque tenemos uno solo en la villa, pero que no da abasto con nuestras necesidades. Hay 1.256 departamentos. Multiplíquenlos por cuatro solamente.

Como les dije, no venía preparada y hay temas que se me van, pero quiero defender la opción de que se siga trabajando con mi villa y con el proyecto, con el plan maestro que estamos creando porque ya hay familias seleccionadas y están muy felices. De hecho, ayer me encontré con una señora que dijo que era la mejor noticia que había recibido en veinte años y eso no tiene precio.

*-Aplausos.*

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la directora del colegio Albert Schweitzer, señora Sinara Madalozzo.

La señora **KOHLER** (doña Sabine).- Buenas tardes. Vengo en representación de la señora Sinara Madalozzo porque ella empezó sus vacaciones. Pide excusas por no haber venido.

Mi nombre es Sabine Kohler. Soy sostenedora del colegio Albert Schweitzer y estamos en el sector desde 2003.

Empezamos el colegio con la idea de recoger a todos los niños que fueron reciclados del sistema, o sea, de todos los que fueron expulsados de los colegios municipales y de los otros colegios subvencionados.

Estamos muy contentos con la llegada del Plan Integral Bajos de Mena. Hemos tenido mucho contacto este año y algunas de las cosas como la orquesta juvenil y los talleres deportivos han permitido ampliar la oferta que tenemos para los niños.

Les quiero contar que cuando abrimos el colegio en 2003 -soy psicóloga de profesión-, hicimos una pequeña entrevista a los niños al entrar. Algunas de las preguntas fueron: ¿qué te pone contento? ¿Qué te da miedo? ¿Qué te da rabia? Ante la pregunta de qué les da miedo, la respuesta universal fue la noche. ¿Por qué? Por los balazos. Es un derecho de los niños a dormir tranquilos y que no tengan miedo. Miren esto desde la perspectiva de los niños y de la necesidad seguridad, pues se trata de un derecho humano básico. Así que todo lo que

tenga que ver con que los niños puedan jugar en la calle y los padres no los mantengan encerrados en el departamento de 30 y tantos metros cuadrados. Nosotros tenemos que echar a algunos niños que no se quieren ir a las 16.00 horas porque el colegio es un espacio seguro. Me encantaría que las calles lo fueran y todo lo que ayude para eso es muy importante.

Creo que lo clave es cooperar. No es defender el metro cuadrado de cada uno. A nosotros nos ha significado un problema la demolición -cosa que nadie había pensado- de los departamentos porque por supuesto que baja la matrícula. Nosotros regalamos plata al Estado porque como tenemos cursos de 30 niños y los cursos se financian con 40 y, además, nuestros niños faltan mucho, entonces, castigan a los niños de escasos recursos porque no van a clases y el colegio recibe menos ingresos y como no tenemos fines de lucro el castigo no es para nosotros, sino para los niños.

Agradezco que, por lo menos, tengamos una tribuna para empezar a hablar en forma transministerial de estas cosas, porque esto no es un problema del Ministerio de Salud o del Ministerio del Interior y Seguridad Pública o del de Educación, sino que es un problema integral. Entonces, esa mirada integral la encuentro esperanzadora y pido que cooperemos todos para seguir en eso.

Muchas gracias.

*-Aplausos.*

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la representante de los vecinos de Villa Santa Catalina 2, señora Rosa Parra.

La señora **PARRA** (doña Rosa).- Señor Presidente, soy presidenta de la Santa Catalina 2. Soy Rosa Parra. Llevo 12 años de presidenta de la junta de vecinos. No vengo preparada, pero está bien.

Saludo a don Germán Codina, a don Hernán, personas que sí han trabajado por nuestra comunidad.

Estoy muy contenta con nuestra villa porque un día llegaron a preguntarme qué necesitaba para la gente de mi villa. Yo contesté que necesitaba que los techos de las villas fueran reparados porque están con contaminación. Ese fue un programa del plan integral.

Estoy muy contenta con el apoyo, porque sé que mi gente lo necesitaba, porque el decreto N° 255 para el mejoramiento de vivienda no nos alcanzaba para cambiar los techos. Ahora tenemos un techo bueno, con cambio de cielo, ventanas de termo panel, bajadas de agua, lo cual las casas no tenían. Entonces la gente está súper contenta con ese mejoramiento.

Además, respecto del plan de seguridad, nunca me habían ofrecido alarmas comunitarias. Ahora tenemos 374 alarmas comunitarias que comienzan a funcionar en marzo próximo. Cómo no vamos a estar contentos si somos una villa con algunas necesidades, con gente de mucho sacrificio. Del ciento por ciento, un 80 por ciento sale a trabajar. Es una Villa muy tranquila, pero se presentan robos a eso de las tres de la tarde porque la gente no se encuentra en sus casas. Al regresar se encuentran con la tremenda sorpresa de que sus casas han sido robadas por delincuentes. Lamentablemente, estamos en un sector que necesita mucha ayuda en cuanto a seguridad.

Como les decía, la villa es de gente de sacrificio, de mucho trabajo. En muchas casas salen papás y mamás a trabajar ya que un sueldo no alcanza para cubrir todas las necesidades. Muchas veces los niños quedan solos, casas completamente solas, y a las 3 de la tarde es cuando aprovechan de robar.

Gracias a Dios, vamos a tener alarmas comunitarias. De los doce años que llevo de presidenta nunca las habían ofrecido. Lamentablemente -lo que voy a decir tal vez a muchos les va a caer mal-, somos varios presidentes, pero al parecer algunos tienen más valor que otros. Siempre lo he rebatido, porque somos dirigentes y somos todos iguales. ¡Todos iguales!

Soy súper quitada de bulla. No me gusta andar mucho en el municipio, pero cuando necesito voy y me han tendido la mano igual. No tengo por qué negarlo.

Lo que quiero decir es que todos los dirigentes debemos tener la misma información, no unos más y otros menos. Somos todos iguales y nadie se puede creer más que el otro. Todos somos de sacrificio y merecemos que nos valoren.

En los doce años que llevo de presidenta he visto que hay diferencia con los dirigentes de acá; por qué con unos se

trabaja más y con otros menos. A lo mejor algunos no tienen experiencia o no tienen la facilidad de llegar a las autoridades, porque la verdad de las cosas es que soy un poco tímida, no me gusta pedir mucho, pero sí me gusta que entreguen información clara, no equivocada.

Eso me gustaría que cambiara, sobre todo en Bajos de Mena, que los dirigentes fuéramos tratados todos iguales, no unos más y otros menos. Creo que todos merecemos un valor y un respeto.

Le doy las gracias al gobierno, porque igual funcioné con una Navidad hermosísima este año para mis niños, y el gobierno me ayudó a ejecutarla. Lo agradezco, porque mis niños fueron súper felices en la Navidad. Tuvieron sus regalos y una linda fiesta. Antes la gestionaba con la plata de la feria navideña, de lo poco y nada que quedaba, y este año se hizo con ayuda del gobierno y salió una fiesta bien grande. Estoy súper agradecida.

La gente del plan integral ayudó a que participara en esos proyectos. Otras veces postulé y nunca obtuve un beneficio, pero este año he sido bendecida por tantas cosas para la villa. También postulé a Quiero Mi Barrio y logramos tener techo en la multicancha.

Una vez me dijeron que era un capricho tener techo en la multicancha, y no era así. Es una necesidad de cada villa tener un techo en su multicancha, porque es muy importante para la gente, para la comunidad, no para mí. Si se tratara de un capricho, arreglaría linda mi casa. Eso es un capricho, o una necesidad. Insisto, el techo de la multicancha no era un capricho para mí, era para la comunidad, y eso lo logré.

Gracias al municipio, también se obtuvo el arreglo de la sede en un ciento por ciento. Tengo una sede hermosísima, donde puedo invitar a muchos presidentes, porque gracias al municipio la tengo hermosa.

No me voy ni por don Hernán ni por don Germán Codina. Siempre he dicho que no me voy con ningún político, porque ninguno me da comida. Yo trabajo para comer, pero tengo que agradecerles a los dos que se han acercado tanto a la comunidad.

La verdad de las cosas es que no puedo decir que no soy

política, porque por la política la gente me elige como presidenta, porque soy política igual, pero no me tiro para ningún bando.

Lo único que le pido a don Germán y a don Hernán es que todos trabajemos en conjunto y tiremos a Bajos de Mena para arriba; que no haya peleas ni chismes, porque eso nos lleva a muchas cosas malas y no a trabajar en conjunto. Eso es lo importante.

Muchas gracias.

*-Aplausos.*

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la representante de la junta de vecinos Villa Alto El Maipo, señora Sonia Gutiérrez.

La señora **GUTIÉRREZ** (doña Sonia).- Muy buenas tardes. Es un gusto tenerlos acá. Es importante que esta comisión se haya formado. Esperemos los avances y las investigaciones necesarias, si hay que hacerlas. Si hay algo que no esté bien, se tiene que mejorarse.

Debemos reconocer que Bajos de Mena es una población bastante grande, de alta complejidad, donde en el territorio vive mucha gente y en muy poco espacio.

Producto del Plan Integral -estoy hablando en forma general, no exclusivamente de nuestra población- ha habido un trabajo bastante fuerte. Lleva solamente dos años y estamos trabajando bien, con bastantes avances. Algunos se han demorado debido a la entrega de los recursos y de las asignaciones, producto de la burocracia del Estado.

El tema de los jardines infantiles, por ejemplo, es muy necesario en Bajos de Mena, por la cantidad de niños que hay. No existen. Hasta donde sé, los terrenos que se han entregado se han tenido que buscar a través de Bienes Nacionales, expropiar, o lo que sea, porque el municipio dice que no hay terrenos para construir la cantidad de jardines. Las lucas están. Solamente hay que buscar y tener la disposición para hacerlos.

Para nosotros lo más importante es la seguridad. Es fundamental aquí. El tema de alarmas de seguridad es muy importante, y la gente de la comunidad se organiza para hacer uso de estos beneficios.

En Bajos de Mena casi no existe seguridad, no hay cámaras, no hay seguridad ciudadana. Existe seguridad ciudadana a través del municipio, pero desgraciadamente en este barrio no pasan. Vemos camionetas que recorren el centro, vemos guardias municipales que recorren el centro, como cuidando los intereses de los privados que trabajan en el centro, pero desgraciadamente en Bajos de Mena no están, y es lo que necesitamos.

El privado tiene plata para pagar un guardia. La población no.

Creo que los recursos municipales son para invertirlos dentro de la comuna y en los lugares más vulnerables, como este. Ha sido como muy importante todo lo que se ha gestionado acá.

También nos gustaría expresar al gobierno de turno que sería importante que agilicen la entrega de recursos, porque en las reuniones se nos van meses y meses programando cosas, tenemos todas las ideas por escrito con los dirigentes, y con el plan integral, pero cómo lo hacemos si los recursos no llegan. Por lo tanto, no hemos podido avanzar.

Ahora se está formando una Comisaría, pero los carabineros no llegan porque no tienen tiempo, porque están copados, porque la cantidad de carabineros no da abasto para los procedimientos que hay en el territorio. Ese es un aspecto superimportante.

En todo caso, queremos agradecer que el gobierno haya puesto los ojos en Bajos de Mena, entre otras comunas, pero en Puente Alto la problemática no solo está en Bajos de Mena. También, hay otros sectores de la comuna que están bastante abandonados.

Existe demasiada crítica de la autoridad comunal al trabajo que ha realizado el Plan Integral Bajos de Mena, pero me gustaría que la municipalidad también se haga un *mea culpa*, porque el gobierno municipal lleva casi diez años de gestión en la comuna y la inversión ha sido prácticamente nula en Bajos de Mena. O sea, ¿qué pasa con los recursos que le han llegado al municipio y que no han sido invertidos en Bajos de Mena? Con el per cápita que existe, ¿qué se ha invertido en Bajos de Mena? La inversión es prácticamente nula.

En materia de seguridad, tenemos los "compartes". Hay dos o tres "compartes" en Bajos de Mena que son utilizados en sedes sociales que eran de juntas de vecino, construidas por la población. En los "compartes" vemos a los niños que salen, se agarran a balazos, a piedrazos. Esos son los "compartes".

En los liceos municipales, se saca a los niños en noviembre, en octubre, se les echa porque no son capaces de retenerlos en el colegio con exámenes libres, y el municipio, que es el administrador de los establecimientos, no hace nada por esos niños. Es decir, los mandan directamente a la calle, ¿y para qué? Para que se metan en la droga, en la delincuencia, donde no tienen familia que los proteja y los cuide, y ellos se dan cuenta.

Tenemos el caso del Colegio Albert Schweitzer, el cual ha realizado un trabajo que no han hecho los establecimientos municipales.

Muchas gracias.

-Aplausos.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la dirigente Claudia Martínez.

La señora **MARTÍNEZ** (doña Claudia).- Señor Presidente, mi nombre es Claudia Martínez, y no soy presidenta de esta villa, pero lo fui durante 13 años y, en estos momentos, estamos en un periodo de elecciones, en el que nos hemos demorado muchísimo por problemas personales de salud.

Gracias a Dios, creo que he hecho un muy buen trabajo en mi villa. Di un tiempo para que se postulara más gente y todo, y, lamentablemente, no quieren que me vaya. Y digo lamentablemente por mí, porque he estado superenferma. Quería salirme de todo esto, pero, a petición de mis vecinos, seguiré.

Lo que más tengo es confianza en mí, porque por ahí me dijeron que tenía falta de confianza, ¡y no, al contrario! Tengo mucha confianza en mí.

Por lo tanto, seguiré siendo presidenta de esta villa, le guste a quien le guste.

Y gracias a toda la gente, porque de verdad que ni mis abuelitos ni los adultos mayores ni el club deportivo, es decir, nadie quiere que me retire.

Es más, estaba conversando con vecinos de Mamiña 1 y me da un poquito de lata ser siempre tan polémica y todo el tema. Escuchaba a don Hernán, escuchaba a la gobernadora, de todo el trabajo que ha hecho Plan Integral. De hecho, el mejoramiento se hizo en mi villa. Aquí en Mamiña 2 quedó perfecto, pero estaba hablando con gente de Mamiña 1 -de hecho, están paradas ahí- y me dijeron -me disculpan la expresión- que los cambios de techo fueron una mierda. Yo no sé, estoy hablando por lo que me acaban de decir los vecinos afuera.

Yo sé que está bueno esto de que tengamos que arreglar, pero no es solo hermohear una villa, porque si es por hermohear nosotros también estamos hermoheando; la comunidad también está hermoheando. Si gustan, pueden darse una vuelta. Mamiña 2 es la única villa en todo Puente Alto, con viviendas sociales en altura que están con murales, que los hemos hecho nosotros, los vecinos, con apoyo del municipio.

Entonces, hay mucha gente que dice: "¡Ay, que el Plan Integral, que el Plan Integral!". Sí, agradezco muchísimo lo que ha hecho el Plan Integral, pero ¡ojo!, son parches. ¡Para mí son parches! Necesitamos soluciones concretas, no solo hermohear.

Quiero que sean honestos y que digan si se va a demolición o no, porque hay mucha gente a quienes todavía le siguen metiendo el dedito en la boca con que deben tener paciencia, que les van a demoler, que no lo harán. ¡Mentira! Que hablen claro, porque no hay más demolición.

Por eso, opté por el mejoramiento, porque no iba a tener a mis vecinos esperando diez años más en la mierda. ¡Me van a disculpar, pero vivíamos en la mierda! Y ahora estamos un "poquito" viviendo de mejor forma y no solo gracias al Plan Integral, sino también debo destacar lo obrado por el municipio.

Vivíamos en el barro y en el agua...

El señor **FARCAS** (Presidente).- Señora Martínez, me veo en la obligación de pedirle que use un vocabulario adecuado.

La señora **MARTÍNEZ** (doña Claudia).- Disculpe, señor Presidente.

Entonces, vivíamos en el agua y ahora no. Hoy, está todo

pavimentado y hemos avanzado.

En cuanto a seguridad, como dijo Claudia Hernández, ¡cómo quieres que la gente deje las armas y todo! En estos momentos, anda todo el mundo revolucionado porque ve tanto carabainero. Nosotros no hemos llamado a Carabineros, pero resulta que en estos momentos, porque hay autoridades, estamos tapados de carabineros. La gente está supercontenta, se siente segura, pero ¿qué pasa el resto de los días? ¿Qué hacemos el resto de los días?

En algún momento, escuché por ahí que bajó la tasa de delincuencia, no sé si escuché mal, pero ¿dónde fue eso? Porque aquí, en Bajos de Mena, nada. O sea, ¡nada!

*(Aplausos)*

Por último, en una hoja que tengo del Plan Integral sale el arreglo de las calles, la conexión de Sargento Menadier. Estuve viendo las cifras y leyendo mucha información, y dice que termina el 2017. Como dijo alguien, lleva dos años el Plan Integral acá, ¿terminarán en un año de conectar todo lo que hay que conectar? Porque, hasta el momento, lo único que se ha hecho es el tramo A y el tramo B, y fue a través de la intervención de Quiero Mi Barrio. Me gustaría que vieran eso, para que pudiéramos conectar lo antes posible. Ya no se puede transitar por Eyzaguirre.

¡Necesitamos la conexión lo antes posible!

Gracias.

*-Aplausos.*

El señor **FARCAS** (Presidente).- Muchas gracias.

Ofrezco la palabra al director del colegio Sochides, Marcos Castro.

No está.

Tiene la palabra la representante del sector de San Miguel 5, señora Ninoska García.

¿No está?

Tiene la palabra la dirigente Nancy Cáceres.

La señora **CÁCERES** (doña Nancy).- Señor Presidente, mi nombre es Nancy Cáceres y represento a la villa Juanita Oriente. Soy dirigente desde el 2003 de la villa.

En estos momentos no soy la dirigente, porque estamos en periodo de elecciones, pero no he dejado de representar a la

villa.

En la actualidad, estamos trabajando en un programa de Quiero Mi Barrio y estamos terminando mi proyecto estrella: el anfiteatro. También, hay una cancha techada lista para su inauguración y otra cancha se está arreglando.

Quiero que me escuchen, porque me referiré a un tema puntual que tengo en la villa que es grave; para mí, es grave.

Hay muchas balaceras de los traficantes que hay en la villa, en el sector. Por ejemplo, en el pasaje donde vivo, han muerto tres personas. Incluso, pusieron una grutitas.

En todas las balaceras hemos llamado a Carabineros. La última fue la más grandiosa, pues participaron tres bandas y llegaron balas a la sede y estuvo en peligro la familia que tengo ahí cuidando para que no se metan a robar. La señora tiene tres niños y estuvo en serio peligro de muerte, porque las balas entraban libremente por las ventanas. No solo yo llamé a Carabineros, sino de todos los blocks llamaban reiteradamente y, sin embargo, nunca aparecieron.

Más encima, el día domingo menos aparecen. Los días sábados y, sobre todo, el fin de semana, se suscitan muchos eventos peligrosos, pero Carabineros no concurre.

Se han hecho las denuncias correspondientes y no hemos visto ningún resultado.

¿Podemos tener confianza en la próxima inauguración de la comisaría de la cual han hecho tanto alarde?

¡Qué la comisaría, qué la comisaría! Y resulta que no pasa nada en seguridad.

Con respecto a las viviendas, en mi villa hay 1.045 departamentos, de los cuales 550 familias éramos de la villa "Volcán San José", es decir, de las famosas "casas Copeva". Toda esa gente quería vivir tranquila, pero resulta que los narcos y la gente de "El Volcán" están comprando departamentos más abajo. Así que ahora estamos rodeados por todos lados. Llegaron todos los mandamases, la gente con poder, y se adueñaron de la villa. Hace cuatro años, podíamos decir que era una villa tranquila y con gente de trabajo. Pero, muchísima gente se ha ido y vendido los departamentos, que prácticamente los regalan al precio que sea. Los venden,

se van y los ocupa esa gente. En mi villa hay muchas tomas y de pobladores de "El Volcán". Entonces, me gustaría que ustedes hicieran hincapié en eso para ver qué se puede hacer.

Eso sería todo.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Muchas gracias, señora Nancy Cáceres.

Tiene la palabra la señora Nayda Valdés, presidenta de Junta de Vecinos "Parque Cañaverál", de villa Chiloé.

La señora **VALDÉS** (doña Nayda).- Buenos días, señor Presidente y a todos los presentes.

Mi nombre es Nayda Valdés, recién electa presidenta de la junta de vecinos de la Villa Chiloé y también pertenezco al "Parque Cañaverál".

Primero que todo, soy conocida porque digo las cosas por su nombre. Yo estoy acá por un trabajo hacia los vecinos del sector "Bajos de Mena".

Voy a hablar sobre al "Parque Juan Pablo II", conocido como el "Parque La Cañamera". Este es un trabajo logrado por los dirigentes sociales, porque ellos integraron la mesa central que dio las ideas para hacer un pulmón verde para las familias de nuestro sector y el futuro que vamos a dejar. Tiene una historia muy larga, por lo que no vamos a entrar en detalle. Los dirigentes de 49 villas de ese entonces, porque ahora hay más de 50 juntas de vecinos en el sector, nos sentimos orgullosos de haber logrado construir el parque con la ayuda de la autoridad. Con la universidad se hicieron estudios de la tierra. Había que construir un parque para hacer toda la limpieza del sector. Así que para nosotros el "Parque Juan Pablo II" es la carta de presentación de Bajos de Mena, del cual todos los dirigentes y vecinos nos sentimos cada día más orgullosos.

De toda la plata que se obtuvo para la construcción del parque, también salió la cancha del "skate park", de lo cual me hago responsable y dejo liberada a todas mis compañeras que estuvieron en el proyecto. Cuando se iba a inaugurar la cancha, me opuse a esa ceremonia, porque considero que no era justa, porque cuando nos presentaron el proyecto del "skate park" no era realmente como estaba diseñado. Nosotros tenemos que ver la seguridad de nuestros niños del sector.

En primer lugar, había muchas falencias en el proyecto.

En segundo lugar, una de las principales falencias es el cierre perimetral, ya que le damos cabida -como decían algunas compañeras- a la delincuencia. Hay compañeras que han pasado cerca de las once o doce de la noche y han sido asaltadas. Cuando vienen de sus trabajos, les quitan sus carteras y los vecinos son golpeados. Necesitamos que ese "skate park" sea cerrado lo antes posible, por la seguridad de nuestros niños y vecinos.

Por eso, me alegro mucho de que ustedes estén acá, porque las cosas hay que decirlas de frente. No nos sirve un papel, ni un correo electrónico ni nada de eso. Insisto, las cosas hay que decirlas de frente y con mucho respeto, porque creo que los señores diputados lo saben muy bien. No estamos pidiendo nada ajeno, sino lo que nos corresponde y pertenece, porque la plata sale de todos los chilenos. Todos pagamos impuestos. Si compramos un kilo de azúcar, estamos pagando impuesto. ¡Exigimos lo que nos corresponde! Los dirigentes de Bajos de Mena hemos despertado, ya no estamos dormidos. Sabemos dónde tenemos que reclamar y los derechos que nos corresponden.

Por eso, solicito hacer hincapié en el cierre del "skate park". En verdad, no vamos a hacer hincapié a la inauguración mientras eso no esté cerrado. Somos enfáticos en eso y creo que mis compañeras están muy de acuerdo con esa parte, porque no vamos a poner más en peligro la vida de los vecinos de Bajos de Mena.

El siguiente punto se trata del corredor de la Avenida Santa Rosa. Cuando lo construyeron, todo se veía muy bonito. Los dirigentes siempre hemos reclamado que somos los que vivimos día a día en nuestro sector. Jamás nos preguntaron cómo nos gustaría el diseño. Nunca hubo una consulta ciudadana y solo lo hicieron en una oficina, pescaron un plano, lo diseñaron y dibujaron y fueron ejecutando. ¿Y los vecinos qué? Arréglenselas como puedan. El principal problema que tenemos es que ya ha habido muertes injustificadas, porque los vecinos se bajan de la locomoción colectiva y no advierten que los paraderos no están con sus respectivos cruces. Lamentablemente deben cruzar. Se salvan o simplemente

se van a la funeraria. Hemos tenido bastantes fallecimientos. Más aún, encontramos discriminatorio que debamos esperar a que recojan el cuerpo de la persona que está horas y horas tirado en el suelo. Es un dolor para la familia y la comunidad. Consideramos que no nos merecemos ese trato, porque somos seres humanos, como cualquier chileno. Entonces, la verdad de las cosas es que el corredor está muy mal diseñado. Necesitamos con urgencia semáforos, lomos de toro y que nos solucionen el problema.

Otro reclamo que hemos hecho es que a una de las villas más antiguas que represento, la Villa Chiloé, la dejaron sin entrada. Cuando hace treinta años llegamos a este sector, teníamos una entrada para ingresar a nuestra villa; hoy no la tenemos. Cuando estuvo acá el señor intendente, como también el señor Hernán Ortega y el alcalde Codina, los vecinos pedimos que nos devolvieran la entrada a la Villa Chiloé; de hecho, se quedó en el acuerdo que lo harían. Recuerdo muy bien que en ese momento el alcalde Germán Codina pidió al señor Ortega que le diera la autorización al municipio para hacerlo; hasta aquí, todavía estamos esperando. Han pasado navidades, años y todavía no pasa nada. Nosotros ahora vamos a exigir lo que es de nosotros. La entrada debe ser devuelta a la Villa Chiloé, porque nos corresponde entrar dignamente. No es justo que tengamos que estar dando la inmensa vuelta a las villas de nuestros vecinos para entrar a nuestras casas. Creo que realmente ustedes deberían verlo en terreno. Los invito a conocer nuestro sector, porque no lo conocen, esa es la realidad. Lo conocen solo desde un plano, pero no como corresponde.

Esa es una de las cosas que necesitamos, que devuelvan la entrada a la Villa Chiloé.

Por otra parte, no estamos en desacuerdo en dar una segunda oportunidad. Siempre hemos dicho que los vecinos tienen que mejorar su calidad de vida. Sin embargo, para la Villa Chiloé ha sido un segundo dolor de cabeza, porque cuando empezó la ejecución del proyecto nadie pensó en la villa de al lado, que está desprotegida. Incluso, hemos sufrido asaltos a nuestras casas, hasta nos reunimos con el intendente y las autoridades presentes para que conocieran esta situación,

quienes se comprometieron a construir un muro, pero aún estamos esperando. Lo que más me molesta es que el intendente y el seremi firmaron un documento en el cual se comprometían a construirlo. Después, dijeron que había plata para hacer el muro, pero olvidamos preguntarles en qué año, en qué mes. *Mea culpa*, porque esa fue una pregunta que se nos olvidó hacer.

Entonces, piden a la comunidad que aporte, pero la realidad es que los dirigentes les hacemos la pega.

*(Aplausos)*

Los dirigentes hacemos la pega gratuitamente, porque somos dirigentes sociales. No recibimos sueldos ni nada de eso. Como dirigentes -creo que todos mis compañeros están de acuerdo- necesitamos hechos, no palabras ni papeles, sino hechos.

¡Señor Presidente, cuando intervengan Bajos de Mena, pregúntennos a nosotros, que somos los que vivimos acá!

El señor **FARCAS** (Presidente).- El propósito de la comisión es investigar los antecedentes que existen en relación con la intervención en los denominados barrios críticos. Algunos parlamentarios me han hecho notar que ojalá hubiese antecedentes sobre ese tema en específico.

Tiene la palabra la señora Nelly Martínez.

La señora **MARTÍNEZ** (doña Nelly).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a las autoridades presentes, al alcalde, a la gobernadora y a los dirigentes sociales.

Soy presidenta de la Junta de Vecinos San Guillermo II, desde 2010. He sido reelecta en varios períodos.

En el transcurso del tiempo hemos tenidos problemas con la delincuencia, como sabemos robos a plena luz del día y en la noche, mientras la gente duerme. Al despertar, la gente se da cuenta de que sus casas están vacías; llaman a Carabineros, quienes preguntan: ¿qué pasa? ¿Hay algún muerto? Pero, como dijo otra dirigente, la policía no se hace presente. Por eso, les digo a los vecinos que dejen constancia, porque si hacemos la denuncia en Carabineros, obviamente, tendremos resguardo policial. Pero si no lo hacemos es por el temor que sienten los vecinos.

Vivimos en el casco antiguo de San Guillermo, en Eyzaguirre con San Guillermo. La luminaria es pésima, los ladrones se

esconden en los árboles, por eso, en varias oportunidades, he pedido que los poden. Los tipos se suben a los árboles y cuando pasa gente se lanzan encima. Estamos desesperados, por eso varias veces he pedido el despeje de árboles o el cambio de luminarias en nuestro sector. Además, vivo a orillas del cerro Las Cabras, donde constantemente llegan vehículos robados; los queman y todo lo demás. Ese es el problema más grave que tenemos en nuestro sector.

No obstante, gracias al municipio, hemos recuperado nuestra sede, lucha que llevé a cabo desde 2010. Pero como la compartimos con otros dirigentes, se limita el espacio disponible. Por eso les pido que traten de dar una sede social a los vecinos de Bajos de Mena, porque somos muchos los dirigentes que la compartimos, a veces, provoca problemas entre nosotros, y no queremos eso.

Agradezco a la corporación municipal porque ahora tenemos *wifi*, lo que es muy importante para la comunidad. Sabemos que hay problemas de internet en los barrios del sector, ya que los locales atienden hasta cierta hora, pero los jóvenes no tienen dónde hacer sus tareas.

Asimismo, queremos tratar de recuperar los espacios públicos, las plazas. Necesitamos más lugares para que los niños vayan a jugar o practiquen deportes; hay canchas que no se pueden utilizar, sabemos que hay que postular a los proyectos, pero cuesta un mundo participar en ellos, porque piden una infinidad de documentos y, finalmente, los dirigentes nos aburrimos y quedamos botados.

Muchos saben que nuestro sector tiene un problema de contaminación. Los niños siguen con el mismo problema de salud, dolores de cabeza y vómitos durante la noche. Necesito que también vean ese problema, por favor.

En julio del año pasado, en la Villa San Guillermo II, hubo emanaciones de gas, había bolsones de gas debajo de la tierra y muchas familias tuvieron que salir del sector. Se calmó por un período, pero con el calor del verano, nuevamente, hay emanaciones en las tardes. Es cosa que vayan alrededor de las 11.00 de la noche para que sientan que el olor es insoportable. Los vecinos me reclaman a mí, pero no sabemos qué hacer.

Gracias.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Pedro Mora.

El señor **MORA**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a los parlamentarios, al alcalde, a don Hernán Ortega, a la gobernadora y a todos los presentes.

Soy Pedro Mora, presidente de la Junta de Vecinos Volcán San José I y II, y presidente del CVD Levantando Bajos de Mena, de lo cual me siento muy orgulloso. De lo que no me siento orgulloso es de la actuación policial en mi sector. Lo digo directamente a Carabineros y a la Policía de Investigaciones, porque siento un descontento.

A nosotros, como dirigentes, se nos ha llevado de un lugar a otro para que expliquemos la problemática, pero no nos podemos echar a los delincuentes encima porque detrás de nosotros hay familias. Nuestros hogares no pueden ser reventados por hacer el trabajo de ustedes. Tienen que tener un servicio de inteligencia infiltrado en las poblaciones para que investigue la situación.

Hace mucho tiempo que la policía tiene servicio de inteligencia, no solo en la Región Metropolitana, sino a nivel nacional. ¡Así es que no nos digan a nosotros que contemos lo que se vive en este sector que, si bien es para personas de pocos recursos, tenemos dignidad; también hemos estudiado, preparado y capacitado para defender a nuestros vecinos!

¡Discúlpenme que les hable golpeado, pero me encanta golpear la mesa y decir las cosas cara a cara porque no las mando a decir con nadie!

Por otro lado, jamás he visto a don Germán Codina, a quien aprecio mucho como alcalde. Las veces que me ha pedido ayuda ahí he estado, como, por ejemplo, en el caso de la basura o respecto de la construcción de los hospitales. Fui el gestor de desfilas con los lienzos para pedir y exigir que se construyeran los hospitales. Nadie puede decir que estoy contra el alcalde por mi color político, al contrario, es una persona que se merece todo mi respeto y siempre va a tener mi apoyo. Eso es válido para los tres.

Quiero decirles al gobierno, diputados y senadores, que en

mi sector, El Volcán I, nos tenemos que sacar el sombrero ante las mujeres. Fue el sector más dañado por las casas Copeva y se llevó a cabo la primera huelga de hambre de aquellas mujeres que con dignidad dieron la lucha. Los varones debemos trabajar para alimentar a nuestras familias, pero nuestras mujeres se sentaron en un colchón y pelearon duro. El Volcán I ha sido el menos visitado, ni el gobierno, ni el municipio se han dignado a ir para decir que las casas están mal construidas y que se va a sacar a la gente de allí. Se ilusionó a muchas personas, pero somos Volcán Copeva. Entonces, los invito a visitar mi sector, para que comprueben, somos Volcán I Copeva, no somos de ladrillos princesa y muchos departamentos que se votaron tenían buena infraestructura.

Les pido, por favor, que se pongan la mano en el corazón y nos miren con dignidad. No les pido que lo hagan hoy o mañana, pero que se firme un compromiso en el que nuestro sector sea tomado en consideración, como se merece. Sé que hay delincuencia, tráfico de drogas, pero los que trabajamos honradamente necesitamos que se nos respete y se nos dé dignidad y calidad de vida para nuestros hijos y adultos mayores.

Asimismo, los dirigentes necesitamos apoyo de Carabineros e Investigaciones, del gobierno central y regional, porque no podemos trabajar solos ni hacerles la pega a ustedes.

Insisto, por favor, visiten el Volcán I para que se den cuenta del tipo de construcción. Tengo dos naves construidas sobre un canal y eso no puede ocurrir en Chile ni en ningún lado.

Existen dos sectores de alta complejidad delictual, en los que diariamente se producen balaceras hacia uno y otro lado, donde yo permanezco al medio con mi gente. Entonces, las visitas tienen que ser en los domicilios, en las poblaciones, para comprender la realidad. Infiltren gente en departamentos para que vean la problemática en todos los sectores de Bajos de Mena. Un programa de televisión mostró los guetos, y tuvieron capacidad para hacerlo. ¿Por qué solo puede hacerlo la televisión? Ustedes tienen un porcentaje de dinero para realizar todas esas cosas, así que con dignidad, como seres

humanos, creo que todas mis compañeras y compañeros dirigentes les exigimos que se pongan los pantalones por Bajos de Mena.

Muchas gracias.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la señora Francisca Ávila.

La señora **ÁVILA** (doña Francisca).- Señor Presidente, voy a ser sincera y justa, no tengo nada que decir en contra de nadie. Estoy muy de acuerdo con todo lo que ha hecho Plan Integral, porque está cambiando la forma de vivir de nuestros vecinos.

Siempre creí en una segunda oportunidad, pero si llegara a existir, la gente viviría dignamente, y esa recompensa la tuve con mi alcalde, quien me respondió que fuéramos hacia adelante.

Tengo mucho que agradecer a Germán Codina, es un alcalde buenísimo, y siempre me ha apoyado. Plan Integral ha hecho un buen trabajo, pero para seguir necesitamos que el gobierno vea la realidad de Bajos de Mena, donde hay mucha necesidad.

La realidad es una, tenemos mucha delincuencia y muchos niños se pierden en el alcohol y la droga. Necesitamos espacios públicos, como decía mi colega, plazas, canchas. Lo único que vengo a decirles es que necesitamos muchas lucas para que esto se concrete y nuestros hijos crezcan con dignidad, nosotros vamos envejeciendo y nuestros niños van creciendo. Diariamente, vemos la realidad, nosotros vivimos en Bajos de Mena. Llevo 22 años viviendo acá, y veo la forma en que se pierden niños de 9, 10 o 12 años en la droga, y tengo seis nietos. ¿Por qué las autoridades no se acercan para ver la realidad? Pido ayuda para hacer talleres y sacar adelante a esos niños. Les pido ayuda para los niños, por la tercera edad. Hay un adulto mayor alojado al lado de mi sede, porque lo echaron a la calle. ¿Cuántas casas hay para el adulto mayor que tienen tomadas los delincuentes?

¡Les pido que vean la realidad!

Nos ganamos un proyecto magnífico gracias al alcalde, el wifi, que les cambió la vida a muchos de mis niños.

(Aplausos)

Internet no llega a nuestra villa porque es zona roja, y

las necesidades de los niños las atendió nuestro alcalde.

Soy sincera, siempre he dicho que no me caso con nadie, trabajo por mi gente, porque son ellos los que lo necesitan. Me eligieron para representarlos hoy, mañana, y hasta cuando quieran que siga. Nuestras necesidades son que ustedes, como autoridades y como gobierno, estén acá, mirando la realidad de nuestras villas, de nuestra gente, de la delincuencia, de la droga. Necesitamos que apoyen al municipio, a Plan Integral. Todos tenemos que ser uno. Discúlpeme si a alguien le molesta, pero como dijo mi colega, nosotros no le hacemos la pega a Carabineros ni a la PDI ni al alcalde, le hacemos la pega a nuestra gente, porque nos eligen para representarlos.

Cuando llegamos a esta villa era un resbalín, en invierno no podíamos pasar porque eran charcos de barro, los niños no tenían espacios para jugar, y allí estuvo la mano del alcalde poniendo cemento y otros materiales para hacernos un lindo radier. Pero faltaba mucho más que eso. Llegó Plan Integral, al que le damos las gracias, porque tenemos otra imagen de nuestra villa. Si buscamos las cosas buenas, todos las tienen, pero no estemos peleando ni saquemos más de lo que necesitamos día a día.

Yo llegué acá y lloré, no porque tenía mi casa, sino porque salí de una casa grande a meterme a un cajón. No quería mi casa, pero día a día, con esfuerzo, así como muchos, fui arreglando, ampliando, para tratar de vivir un poquito mejor, pero todos no podemos hacerlo, no tenemos la misma posibilidad. Veo a adultos mayores en segundos o terceros pisos, y son inválidos. ¿De qué me hablan! ¿Por qué no sacan a esas personas de los terceros pisos? ¿Cómo va a bajar una persona de tercera edad, que vive sola, con su silla de ruedas?

Por favor, pónganse la mano en el corazón y vean la problemática de nuestra villa. Tal como dijo Pedro Mora, necesitamos que ustedes vean y vivan la realidad. No necesitamos esto, queremos que nos visiten.

Yo soy muy agradecida del Señor, mucho, y también tengo problemas de drogas en mi familia, aunque nunca les di un mal ejemplo, pero el mal ejemplo está allí a diario, afuera, está

latente.

Los niños no tienen un lugar físico para jugar y salir del problema. Necesitamos que el Estado haga algo para que los niños se mantengan activos. Ayúdenos a sacarlos de esto.

Le doy las gracias a Dios por vivir aquí en Puente Alto; quiero a mi Puente Alto, lo quiero, y quiero que mis hijos y los demás niños vivan tranquilos, con policías a diario alrededor, para estar seguros de que nuestros niños están bien cuando salen a jugar. Yo sé, y creo en Dios, que este año voy a tener mi alarma, porque ayuda, sí que ayuda, y para eso necesitamos recursos.

Para lograr lo que necesitamos el gobierno debe poner la mano firme y ayudarnos a obtener esos recursos. Es lo único que les pido.

Gracias.

-Aplausos.

El señor **FARCAS** (Presidente).- ¿Habría acuerdo de la comisión para extender esta sesión por media hora?

**Acordado.**

Tiene la palabra la señora Viviana Fuentes.

La señora **FUENTES** (doña Viviana).- Señor Presidente, soy presidenta de la Villa Francisco Coloane, donde se está ejecutando el Programa Segunda Oportunidad de condominios sociales. Ese programa se está ejecutando actualmente en Cerro Morado, en Francisco Coloane, donde logramos erradicar a más de 600 familias que salieron de un condominio social en altura, con departamentos de entre 38 y 42 metros cuadrados, a una vivienda digna y real, con patio. Ha sido un camino muy largo, pero lo estamos logrando.

Solicité la palabra porque me di cuenta de que no estábamos incluidos y al Presidente le habíamos pedido hablar en esta comisión investigadora.

Tengo claro que todos los gobiernos han investigado lo que pasa en Bajos de Mena. Lo han hecho los gobiernos de derecha y de izquierda, y en Bajos de Mena seguimos igual.

Hoy se debe hacer una intervención real en Bajos de Mena, donde existen muchas villas de condominios sociales en altura que, según muchas investigaciones, fueron construidos con asbesto. Ustedes, como diputados, deben conocer la

problemática que acarrea vivir bajo el asbesto.

Desde ahí existe un punto racional a partir del cual no pueden decir que ninguna villa esté sin peligro de demolición, porque algunas villas se están hundiendo, ya que fueron construidas en un año en que un gobierno necesitaba muchas viviendas.

Lamentablemente, los ingenieros y quienes construyeron no encontraron nada mejor que construir Bajos de Mena, donde hacinaron más de 18 villas de viviendas sociales en altura, una al lado de la otra, sin pensar ni siquiera en un criterio social para asignar una vivienda. Se les asignaron viviendas en altura a adultos mayores que hoy tienen 105, 90 y 80 años.

Nuestra aspiración es erradicar la vivienda social y mejorar la calidad de vida de todas las familias que viven en Bajos de Mena.

En una oportunidad la Presidenta dijo que Bajos de Mena era una prioridad nacional. Tengo clarito que somos prioridad nacional, pero nos damos cuenta de que en Bajos de Mena no existe prioridad nacional, porque todos llegan acá a hacer compromisos que no alcanzan a cumplir porque el Estado, ustedes como gobierno, que son los legisladores que nosotros decidimos que nos representen, no cuentan con los recursos que necesitamos en Bajos de Mena.

Es cierto que la Región Metropolitana tiene mucha problemática a nivel país, pero Bajos de Mena es un sector donde se construyeron muchas viviendas DFL 2, donde las familias viven en completo hacinamiento. Los niños y jóvenes, de 12 y 13 años, se están perdiendo porque no siguen sus estudios. Existen muchas mamás jóvenes. La tasa de embarazo en menores de edad y la natalidad infantil son enormes. En Bajos de Mena necesitamos no solo viviendas, sino también salud, un buen consultorio y un buen hospital que estén al alcance de los recursos de todos los habitantes y las familias de Bajos de Mena.

El Programa Segunda Oportunidad nos dio dignidad de vida a todas las familias que logramos salir de un primer, segundo o tercer piso, a adultos mayores que hoy viven en casas. Tal vez ustedes nunca lo han conocido, excepto el diputado Leopoldo Pérez y nuestro alcalde, que han visitado y conocen

la realidad de los condominios sociales de hace veinte años, cuando se entregaron estas viviendas en los años 90. Ellos los han visitado y, como decían mis compañeros, es muy bueno que visiten Bajos de Mena, porque así la realidad se palpa, se vive.

Nosotros vivimos esa realidad. Sabemos que todos mis compañeros han pedido algo digno para los seres humanos, y es lo mínimo, porque la Constitución chilena dice que tengo que vivir en un país libre, que tengo derecho a educación, a salud y a todas las demás cosas que ella indica.

Como ciudadanos de Bajos de Mena les solicitamos que hagan una real investigación, como la que hicieron en 2014 en La Legua, porque aquí nos estamos dando cuenta de que los índices no reflejan nuestra realidad.

El diagnóstico fue hecho sin los actores reales, que somos nosotros, los dirigentes. No sabemos quiénes hicieron esto y los actores somos nosotros, los que vivimos en terreno, los dirigentes que día a día nos convertimos en asistentes sociales, en alcaldes, en gobernadores, en enfermeros, en abogados, en todo.

Le pedí la palabra al Presidente de la comisión para solicitar una real investigación acerca de cómo se vive en Bajos de Mena, mediante la cual se verifique que las viviendas sociales en altura están construidas con asbesto, mal diseñadas y mal estructuradas.

Actualmente, existe mucho microtráfico. Haber cambiado el Programa Segunda Oportunidad en Bajos de Mena provocó que llegara mucha gente de otros sectores a estos condominios sociales, y de diferentes sectores. Como resultado, aumentó la inseguridad para los vecinos que residen en Francisco Coloane, Cerro Morado y El Volcán II. Eso fue consecuencia de haber cambiado el programa, y don Hernán sabe, porque muchas veces le dije que no cambiáramos el programa, porque el programa está diseñado. Si sale un block de 24 familias, tienen que irse los 24. No puede ser que saquen a dos familias y queden dos departamentos desocupados, porque eso provoca que lleguen dos familias, nadie sabe de dónde, a tomarse los departamentos, y el sector se torna más inseguro de lo que era.

Hoy exigimos. Aprovechando que formaron esta comisión y que están en terreno, les solicitamos una comisión investigadora como la de La Legua, en 2014, y los índices realmente se notaron, y en esta encuesta aparecen índices que no reflejan nuestra realidad.

Le solicito también que los terrenos que se están desocupando en Francisco Coloane puedan ser para las familias de Bajos de Mena, para sus comités de allegados, porque ahí existen muchas familias que realmente necesitan una vivienda. Las familias han postulado año tras año y tienen todos sus requisitos.

El Estado y el SERVIU no tienen terrenos, pero existen los que se están desocupando en Francisco Coloane. Entonces, diseñemos viviendas reales para las familias, y ustedes, señores miembros de la comisión, también podrían generar recursos económicos para Bajos de Mena.

Nadie quiere invertir en Bajos de Mena, y ustedes son el Estado, ustedes tienen la posibilidad de traer recursos. De una u otra forma, todos los dirigentes compartimos esa postura, independientemente del partido político.

Necesitamos recursos económicos, de modo que la clase obrera no deba levantarse a las cuatro o a las cinco de la mañana para trasladarse a Santiago, porque se desintegran las familias. Por eso tenemos hoy jóvenes metidos en la droga, niños de 10 y de 12 años, porque la familia se desintegró. El jefe de hogar tiene que salir a trabajar a Santiago, y si usted se da cuenta, viajan dos o tres horas en micro desde Bajos de Mena a Santiago.

Hoy necesitamos una real intervención en Bajos de Mena y esta comisión investigadora debe cumplir ese propósito, ya que ustedes son las personas que elegimos para que nos beneficien.

Lo que hicieron en Bajos de Mena es un atentado a los derechos humanos; juntarnos a todos en un mismo sector y no preocuparse de la real problemática. Actualmente, contamos con una farmacia para 1.140 habitantes, con dos recorridos del Transantiago por Avenida Santa Rosa y tres recorridos a las villas de El Retiro, pero esa no es una intervención real.

Por ejemplo, los adultos mayores necesitan salir al exterior y no permanecer siempre encerrados en un tercer piso o en otro piso en el que habita, y cuando el señor Hernán Ortega viajó por todas las villas, se comprometió a solucionar los problemas de los adultos mayores. Queremos que cumpla, puesto que ellos están esperando una solución a su situación.

Llevamos dos años o tres años en espera, ya va a terminar este gobierno y pronto va a comenzar otro y vamos a seguir igual.

Muchas Gracias.

*-Aplausos.*

El señor **FARCAS** (presidente).- Tiene la palabra la señora Jennifer Hinojosa.

La señora **HINOJOSA** (doña Jennifer).- Señor Presidente, represento a la Villa Volcán San José 3 y también a un comité de vivienda compuesto por un grupo de familias del sector.

Quiero hablar sobre el entorno en esa villa así como de nuestro hermoso colegio Volcán San José, y quiero agradecer a nuestro alcalde, señor Germán Codina, porque nos ayudó para que nuestros niños tuvieran un colegio digno, porque antes las condiciones eran muy distintas.

El Plan Integral Bajos de Mena señala que entrega seguridad, pero no es así, ya que vivimos en unos block a medio demoler, junto a un colegio en el que estudian niños a partir de cuatro años de edad, y muchos padres que asisten a la escuela nocturna, y el trayecto que deben recorrer los niños para llegar a la Villa no es seguro.

Por otro lado, quiero señalar que la forma de actuar de la gobernación el día del desalojo de la Villa Volcán 2 no la considero adecuada, mi hija tenía sus ojos rojos porque tiraron bombas lacrimógenas al lado del colegio y de un consultorio. Esa situación es una irresponsabilidad de parte de la gobernadora de la Provincia Cordillera, señora Vanessa Marimón, hacia los pobladores de Bajos de Mena. Ver a los niños saliendo en esas condiciones del colegio a las doce del día o a la una de la tarde, en circunstancias de que se sabe el horario de nuestro colegio, lo considero una falta de respeto para los niños ellos y para nosotros como padres, que

dejamos a nuestros hijos seguros en el colegio. Nosotros nos fuimos a hacer otras cosas y después nos llamaron para avisaron que estaban tirando bombas lacrimógenas frente al colegio, en los blocks que fueron desalojados. Entonces, ojo con eso, porque ustedes deben entregarnos seguridad y tratarnos con un mínimo de respeto.

Por otro lado, espero que cumplan con la promesa de la comisaría, la que supuestamente comenzaba a operar en diciembre y ahora tendremos que esperar hasta marzo. No queremos que pase como con muchas otras cosas que se nos han prometido y que no se han cumplido; pero vamos a esperar tranquilas.

Agradezco a nuestro alcalde, señor Germán Codina, quien nos ayudó a golpear puertas y a hablar con distintas autoridades para obtener una comisaría en Bajos de Mena, así como felicitarnos por nuestro aporte, ya que también estuvimos apoyando ese hermoso proyecto.

Sobre los proyectos que quieren realizar en las poblaciones Francisco Coloane y Cerro Morado, quiero señalar que se construirán 525 viviendas sociales en los terrenos de la población Francisco Coloane, de las cuales 189 serán para los actuales residentes. En nuestra villa tenemos 230 familias que están divididas en cuatro comités hábiles, a los que el gobierno no entregó ninguna solución, ahora estamos a la espera de que cambien el subsidio DS 49 al nuevo subsidio DS 19, porque es una buena oportunidad. Esperemos que la seguridad para la gente de la población Francisco Coloane y las villas aledañas sea para la gente que conocemos, porque en los grupos de viviendas sociales todos nos conocemos: sabemos a quién vamos a tener de vecino. Entonces, querer meter a gente de otras comunas a nuestro sector encuentro que es una deslealtad tremenda hacia quienes necesitamos soluciones.

Eso quería señalar, y ojalá escuchen nuestras palabras y que se haga los que estamos señalando.

Muchas gracias.

*-Aplausos.*

El señor **FARCAS** (presidente).- Hemos tratado de dar cumplimiento de la forma más amplia posible al objeto de esta

sesión, que es escuchar a los representantes vecinales del sector Bajos de Mena. Sé que aún hay muchos dirigentes y dirigentas que quieren intervenir, pero vamos a celebrar otra sesión para considerar a las personas que hoy no han podido hacer uso de la palabra, a los que ruego que comprendan que es imposible escucharlos a todos en una sesión.

Tiene la palabra el diputado señor Leopoldo Pérez.

El señor **PÉREZ** (don Leopoldo).- Señor Presidente, por su intermedio, quiero saludar a las autoridades que nos acompañan, a la gobernadora de la Provincia de Cordillera, al alcalde de Puente Alto, a la consejera regional presente, a los representantes de Carabineros de Chile de la prefectura de Cordillera, así como a las dirigentas y a los dirigentes sociales de Bajos de Mena, los que han concurrido en gran número a esta sesión, a los que debo informar que si bien soy el diputado que representa este distrito, no soy miembro de esta comisión, pero estoy acá -por razones obvias- reemplazando al diputado Bernardo Berger, quien sí es integrante de esta instancia.

Asimismo, quiero dar la bienvenida a los colegas y a las colegas miembros de esta comisión a nuestra querida comuna de Puente Alto, particularmente, al sector de Bajos de Mena.

Hemos escuchado los testimonios de todas las dirigentas, unas más efusivas que otras, pero está claro que en este sector está pasando algo, y no nos podemos ir como comisión ni como parlamentarios contentos después de esta sesión. Por ello, agradezco que el Presidente de esta instancia haya estimado necesario realizar una segunda para quienes no pudieron intervenir lo puedan hacer.

*(Aplausos)*

Acá hay muchos problemas con el término barrio integral o plan integral y, en verdad he sido muy crítico al respecto, pero no desde la trinchera política, como algunos piensan, sino por lo que los propios dirigentes sociales y vecinos me plantean como diputado. También, sé que la situación no es fácil de resolver, porque estamos en presencia no de la dádiva de un gobierno de turno, sino de la peor política pública habitacional hecha en este país, la que diría que es equivalente o peor al famoso Transantiago. Cuando se

construyeron las viviendas sociales en la década del 90, muchas dirigentes dijeron que fue sobre un basural -y lo puede ratificar el diputado Arriagada-, porque acá se vertía la basura, en sector denominado La Cañamera, de las cinco comunas de la zona sur de Santiago, antes que existieran las comunas de La Pintana y San Ramón esto pertenecía a la gran comuna de La Granja, de la que fue alcalde el diputado Arriagada. En esos años, a fines de la década de 1970, ese vertedero, por decirlo de algún modo, fue regalado por gracia a la comuna de Puente alto, por una agrupación formada por las cinco comunas de la zona sur. Actualmente, muchas viviendas están construidas sobre ese vertedero, a lo que se debe agregar la mala calidad de su construcción y los problemas de servicio que hemos escuchado.

Quiero que le quede claro a la comisión que el punto 2 del mandato establece la evaluación de esos planes en todo el país, pero particularmente en la Región Metropolitana, y quiero solicitar que eso se cumpla estrictamente.

Como señalé, no soy integrante de esta instancia, pero como parlamentario me preocuparé que esta comisión cumpla con el mandato que la Sala le otorgó, que se refiere a evaluar el cumplimiento no solo de los procesos, sino de lo que es fundamental a mi juicio, de la coordinación, tal como lo planteó el alcalde de Puente Alto, señor Germán Codina, respecto de las críticas que no son políticas, porque para ello tenemos otras instancias.

Cuando vemos que los problemas son múltiples y los recursos siempre escasos, hoy podríamos habernos concentrado, y no haber dejado a la comunidad con las expectativas que hoy tienen, las que han podido apreciar, y habernos concentrado, como lo dijeron los mismos dirigentes, en aquello que los propios vecinos y dirigentes dicen que debe empezar, porque no podemos construir un edificio por las ramas o por los pisos de arriba, si no partimos por los cimientos.

Por lo tanto, pido a la Comisión ser estrictos en la evaluación del Programa Integral de Bajos de Mena.

En segundo lugar, quiero, a través del señor Presidente, y para tranquilidad de los dirigentes y de todos nosotros, que se solicite a la autoridad metropolitana el listado de

personas que integran, es decir, los funcionarios a cargo del Programa Integral de Bajos de Mena, encabezado por su coordinador; su listado, los cargos y el costo que tiene en personal y los recursos invertidos desde el inicio a la fecha en este programa, que es uno de los temas que también preocupa a la ciudadanía.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Giorgio Jackson.

El señor **JACKSON**.- Señor Presidente, saludo a las autoridades, a las vecinas, vecinos y dirigentes, quienes, tal como fue remarcado, tienen un rol fundamental para levantar sus barrios.

Hay gente que dice que nada es gratuito, pero la verdad es que la pasión y la entrega que dan los dirigentes en distintos barrios es incommensurable, y lo hacen por su amor su vecindario, por amor a su barrio, y creo que eso siempre hay que rescatarlo.

Una de las vecinas y dirigente decía que están pidiendo un derecho. Nada más ni nada menos. Creo que eso es.

Quienes escribimos, redactamos y trabajamos para constituir esta Comisión Investigadora, lo hicimos porque nos dimos cuenta que había distintos lugares, principalmente en la Región Metropolitana, pero también en otros barrios en algunas regiones, donde se juntaban distintos aspectos, como hacinamiento, problemas de conexión urbana, falta de oportunidades en materia de educación, problemas por el crimen organizado y bandas de narcotráfico y de delincuencia, lo que hace que este conjunto de cosas, todas juntas en un mismo lugar, generaban una situación insostenible, y que las distintas políticas de intervención, desde el 2001 a la fecha, habían sido algunas veces improvisadas, otras veces sin control de los recursos y de los resultados que había tenido esto, y muchas veces sin participación, o participación solo para la foto, lo que no sirve.

Entonces, lo que nos planteamos fue investigar hacia tras y ver cuáles han sido las negligencias del Estado y así aprender de esos errores y aprender de qué es lo que no hay que volver a repetir hacia el pasado. Ese es el mandato y el objetivo de esta Comisión Investigadora; para que ojalá, a

futuro, no tengamos simplemente programas que con un cambio de gobierno cambian completamente, sino que haya continuidad a través de una ley, y uno de los objetivos que es que haya una ley permanente en esto. Esa es la motivación central.

Ahora, hay algunos aspectos que me preocupan sobremanera y que se ven reforzados con algunas de las intervenciones de los dirigentes.

Respecto de la coordinación entre los distintos actores, como municipio, gobernación, Carabineros, etcétera, me pregunto cuántas veces se reúnen al año para ver intersectorialmente el aspecto del plan integral; aspectos técnicos, de gestión, logístico y planificación, incluidos los distintos actores, alcaldes, Ministerio de Interior, Carabineros y vecinos. Es importante, porque esto permite tomar conocimiento y, además, con ello se reduce el problema que tienen los vecinos relativo a la incertidumbre, porque si se les dice que se hará algo en dos años, ellos se planificarán y aguantarán, pero cuando se habla sin fecha, y sin tener una comunicación directa, al final lo único que impera es la desesperanza y la desesperación y desconfianza de los vecinos.

En segundo lugar, quiero referirme a la coordinación. Quiero saber cuál es la estrategia, acá en Bajos de Mena, para el complejo tema del crimen organizado. Por un lado, se mencionó la inteligencia, las alarmas comunitarias, pero la verdad es que en otros territorios nos han dicho que genera una sobreestigmatización la presencia abundante de carabineros, lo que nos pasó cuando nos juntamos con los vecinos de La Legua Emergencia. Entonces, la pregunta que me hago es cómo generar un equilibrio, porque no basta tan solo con meter a los narcos en la cárcel, que es lo que ocurrió en La Legua, pero después se terminó con un problema mucho mayor.

Me pregunto cómo se hace para encontrar soluciones y oportunidades, capacitaciones de oficio o inversión para emprendimientos pequeños de los vecinos y vecinas. Me interesa saber cómo se hace para tener promoción y no necesariamente atacar el problema simplemente diciendo que aquí se va a barrer y que va a haber tolerancia cero, y quien

haya tenido algún acto delictual, se irá para adentro, porque al final genera un problema mayor, con los hijos y las familias de quienes están privados de libertad.

Finalmente, respecto de los temas urbanos y de demolición, se nos ha dicho, y nos han llegado los comentarios, tanto de vecinos como también de gente que ha estudiado el tema de las demoliciones acá, que no sido realmente una solución que les den dinero, porque la gente, a veces, se dedicó a gastar la plata, incluso para pagar sus deudas, y se quedó sin vivienda. Entonces, me interesa saber cómo se genera una solución integral al problema tanto de la vivienda y el hacinamiento, sin que eso signifique que esas personas después quedan abandonadas, de alguna manera, de una oportunidad de vivienda digna. Por lo tanto, esta es una preocupación que tenemos, por lo que me gustaría saber cuál ha sido la recepción de estos temas por parte de los vecinos y de las autoridades.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Sergio Ojeda.

El señor **OJEDA**.- Señor Presidente, saludo al señor alcalde, a la señora gobernadora, al director ejecutivo del plan integral, a la autoridad de Carabineros y a todos los dirigentes e invitados presentes.

En primer lugar, quiero expresar mi admiración y mi reconocimiento a la mujer, más cuando el 90 por ciento son dirigentes, lo que habla muy bien de ellas.

He viajado desde Osorno para estar con ustedes, y si bien en la zona que represento hay problemas distintos, como son la productividad de leche o la carne, hoy estoy aquí para ver sus propios problemas.

Me llama la atención que aquí se haya hablado bien poco sobre la delincuencia y el tráfico, al contrario de lo que se habló en La Legua. Sin embargo, escuchar los problemas es el objetivo de esta Comisión Investigadora de Barrios Críticos y, en ese sentido, el problema de la delincuencia y el tráfico tiene sus causas, las cuales son los problemas sociales.

Aquí han quedado en evidencia todos los problemas sociales existentes. Hay promiscuidad, falta de viviendas, falta de

espacios públicos, falta de atención preferente en la salud, falta de luminarias, falta de conectividad en las calles, y todo aquello que es necesario para su solución. Pero también hay desempleo y falta de comodidad y bienestar para aquella gente que vive aquí y tiene que viajar a Santiago o a otros lugares para trabajar.

Creo que la clave aquí es la unidad. Aquí ha habido dos actitudes. Una, respecto de las autoridades que se quejan de que no han sido consideradas. Al respecto, si hablamos de un plan integral, este tiene que ser un plan integral en todo sentido, en el que participen todos, sin exclusión, porque esa es la clave para avanzar. De lo contrario, estamos debilitando el proceso y no estamos dando a conocer todos los problemas.

No creo que aquí haya egoísmo o una actitud de exclusión del Gobierno o que las quejas del alcalde sean antojadizas. Creo que algo debe haber. Sin embargo, para encontrar una solución debemos dejar de lado las ideologías y los partidos, porque aquí lo que interesa es la gente y la solución de sus problemas, y son esas las cosas que nos interesan.

Por ello, si cada uno de los presentes espera algo de nosotros, nosotros también esperamos responder a la confianza que ustedes tienen de nosotros.

Creo que debemos tomar nota de todas aquellas necesidades, de toda la falta de recursos, de aquellas obras inconclusas, de aquellas obras que se han demorado o de aquellas necesidades actuales, con el objeto de officiar a los distintos ministros con el objeto de que se hagan cargo de todos los planteamientos que se han hecho durante la mañana las distintas dirigentes sociales.

Asimismo, también es importante officiar al director del plan integral para que nos informe respecto de todo lo que se ha hecho, respecto de los recursos que se han invertido y respecto de los recursos que faltan.

Solamente una o dos personas hicieron referencia a ello. Aquí, cuando no se atienden las necesidades fundamentales, cuando no se da salud, cuando no se da vivienda, cuando no se atiende el medio ambiente para que esté libre de contaminación, cuando no se da seguridad pública, es porque

aquí se está infringiendo leyes y no se están atendiendo derechos fundamentales.

Son los derechos humanos los que tienen que ser cumplidos, y estos no son solamente políticos, sino que corresponden a las necesidades que deben ser satisfechas. Sin embargo, aquí, señor alcalde, gobernadora y director ejecutivo, tenemos que trabajar en conjunto desde hoy.

El señor **FARCAS** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para enviar los oficios solicitados?

**Acordado.**

Tiene la palabra la diputada Maya Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ** (doña Maya).- Señor Presidente, quiero saludar a la gobernadora, al alcalde, a los carabineros y, sobre todo, a los vecinos y a las vecinas que dirigentes que nos acompañan.

En primer lugar, decirles que tenemos poco tiempo, porque algunos debemos concurrir a la comisión investigadora del Sename, que también trata un tema superimportante. Por ese motivo, en algún momento, tendremos que retirarnos.

Como señalaron varios parlamentarios, aquí se requiere coordinación y trabajo en conjunto. Me dejaron papeles y alguna información del alcalde que creo que podemos abordar, pero, insisto, lo que más se requiere es trabajo en conjunto.

Escuché a muchas dirigentes, que agradecían y también hacían críticas, pero hablaban de todos los temas. Era una especie de mezcla entre lo que hacía el municipio y nuestro gobierno.

Yo pertenezco a este gobierno, por eso quiero hacer una aclaración a Viviana Fuentes, que fue la última dirigente que habló.

Hay que hacer una observación, los parlamentarios pertenecemos a un poder distinto del gobierno. No transferimos recursos, sino que hacemos las leyes. Por eso, quiero que tengan claridad al respecto, porque muchas veces se generan expectativas y lo que nosotros tenemos que hacer son leyes que permitan mejorar desde el ámbito legislativo todo lo que se está haciendo.

Los hemos escuchado, también estuvimos en La Legua y vamos a visitar distintos barrios, porque somos parlamentarios que

representamos a distintas zonas. Por esa razón, como dicen ustedes, no hemos estado en este lugar, porque representamos a barrios distintos.

Sin embargo, ha sido importante escucharlos, porque nos hemos podido dar cuenta de que hay mucho tema local, lo que es superimportante. Me he dado cuenta de que esta reunión, que ha sido fundamental, ha servido de coordinación porque se han escuchado a todas las instancias.

Entonces, mi propuesta es cómo sacamos una resolución o un compromiso para que estas instancias de coordinación intersectorial se mantengan, porque la única forma de salir adelante es que todos empujen el remo hacia el mismo lado, pensando en los barrios. Eso es fundamental.

El fin de semana conocí una experiencia en Puente Alto que no sabía que existía: el Circo Chico. Quedé impactada con el trabajo que ellos hacen con jóvenes y niños; quedé fascinada.

En consecuencia, ¿cómo apoyamos iniciativas como esa, que trabajan con jóvenes y niños? De hecho, en un programa de televisión salió esta temática y se hablaba de una tremenda experiencia.

¿Qué otras experiencias se están haciendo con niñas y niños en estos barrios?

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Camila Vallejo.

La señorita **VALLEJO** (doña Camila).- Señor Presidente, quiero saludar a todos los que se encuentran presentes: a las dirigentes sociales, al alcalde y a quienes lo acompañan, a los representantes de la Gobernación, del gobierno, de Carabineros y también a los colegas parlamentarios de la comisión investigadora.

Creo que es importante resaltar -ya se ha dicho- la labor que tienen las mujeres en esta materia. Hoy, salió una encuesta que señala cuántas horas laborales pierden las mujeres que se dedican a la casa, a las labores domésticas, pero no menciona que, además de realizar ese trabajo que no es remunerado, se dedican al trabajo comunitario, el cual tampoco es remunerado, en circunstancias de que es uno de los trabajos de mayor esfuerzo que realizan y lideran las mujeres. Por lo tanto, hago un reconocimiento a las

dirigentas.

Esta situación no solo ocurre en Bajos de Mena, sino en todas las poblaciones del país. Las mujeres realizan esta labor y muchas de ellas son adultas mayores.

Respecto de la coordinación, me sumo al llamado y a la voluntad expresada en comisiones investigadoras en relación con el trabajo de coordinación. El alcalde se ha quejado y hay oficios respecto de ese punto. Habrá que esperar la respuesta del gobierno en esa materia.

Aprovecho de solicitar formalmente que se oficie para que nos envíen todas las actas de las reuniones de trabajo que se han realizado. En esto tienen que estar los dirigentes de todas las organizaciones sociales, de los organismos del Estado y del municipio, sin discriminación, porque es toda una comunidad la que está participando.

En segundo lugar, la comisión investigadora está más bien direccionada al tema policial y a muchos de los elementos que originaron los planes de intervención en los barrios críticos. Considero que es importante señalar que, a diferencia de otras comunas o poblaciones donde el problema es la demasiada intervención y el abuso policial, aquí más bien hay ausencia policial. Por lo tanto, me gustaría saber respecto del componente de control y justicia que tiene el plan integral -que expuso el intendente en otra sesión, en la cual no estuve, pero vi la presentación- y los indicadores para medir la adecuada intervención. Me gustaría tener información adecuada al respecto.

Por lo tanto, debemos oficiar para tener elementos concretos más que dar una opinión en esta materia, como el número de operativos mensuales, de fiscalizaciones de armas, de detenciones, de armas y drogas incautadas, de investigaciones iniciadas y de causas ya ingresadas por temas delictuales. Me gustaría tener esa información específica en detalle, para poderla contrarrestar en otra instancia con la opinión de los mismos vecinos y vecinas.

Ahora, el plan integral no solo aborda el tema policial, sino también otros componentes que tienen que ver más bien con la prevención y la calidad de vida, que son más integrales. Me llama la atención que en Bajos de Mena la

información estadística disponible indica que los detenidos tienen entre 18 y 19 años. Ustedes mismos hablaban de que, si bien son mayores de edad, en general, se trata de jóvenes que están ingresando al mundo de las drogas y a delinquir.

En algún momento me llegó información de que había asentamientos o viviendas tomadas por niños de no más de 14 años que están consumiendo pasta base. Algunas mamás hablaban de la falta de acceso a jardines infantiles y del problema de la educación. Entonces, quiero ligar esto con el tema más de fondo, que no es simplemente cuántos se detienen, cuántos van a la cárcel y cuántos están en proceso, sino cómo estamos sacando a los niños de la droga y cómo les estamos garantizando una calidad de vida y un desarrollo con sus familias.

Lo digo, porque, como señaló la diputada Maya Fernández, también formamos parte de la comisión investigadora del Sename y lo que nos falta en ese tema es justamente una política focalizada para los niños, niñas y adolescentes, no desde el punto de vista del Sename, sino desde el punto de vista de los dispositivos del Estado que deben trabajar en coordinación en el territorio.

¿Hay o no políticas de drogas? ¿Cuántos recursos del gobierno central y también de los municipios se destinan a esta materia? Como en La Florida y en Puente Alto, que son grandes comunas, ingresan muchos recursos, queremos saber cuántos de los recursos municipales se están focalizando en esa materia, específicamente, en Bajos de Mena.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Claudio Arriagada.

El señor **ARRIAGADA**.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero saludar a los dirigentes sociales de Puente Alto, que en su mayoría son mujeres, y a las autoridades en general, civiles y policiales.

Uno espera que los dirigentes sean lo más autónomos posibles y tengan plena conciencia de esa autonomía. Los dirigentes no son clientes del gobierno ni de los municipios. A veces, los alcaldes nos creemos reyezuelos -yo fui alcalde- y nos sirve cuando lo malo es culpa de algunos y lo bueno es nuestro, pero en realidad aquí se trata de identificar las

responsabilidades.

Quiero decir a los estimados dirigentes que mi participación en esta comisión tiende a identificar las responsabilidades de cada institución. Por eso considero que están muy bien los oficios -voy a requerir otros- del diputado Pérez, en los que solicita información respecto de cómo se está gastando la plata del plan integral, porque nos interesa ese tema y es parte de nuestra responsabilidad.

Nosotros tenemos tres tareas, como diputados, cuando juramos en virtud de la Constitución: somos representantes, legisladores y fiscalizadores. Por lo tanto, nos interesa un buen control del gasto público, y solicito el detalle de lo que nos ha contado la dirigente en el sentido de que están instalando 375 alarmas. ¿Por qué me interesa mucho lo de las alarmas? Porque tenemos un listado de muchos barrios que han instalado, hace dos o tres años, alarmas, y no han dado ningún resultado. No hay políticas de mantención y estas se deterioran, y no hay ninguna cosa sustentable. Entonces, quiero saber el detalle de qué significa esta inversión en alarmas y qué resultados hay en relación con otros lugares que hemos pedido.

Que el dirigente identifique cuál es la responsabilidad de Carabineros; cuál es la responsabilidad de la Policía de Investigaciones; cuál es la responsabilidad de la municipalidad, del gobierno y del parlamento, nos lleva a lo siguiente:

Carabineros tiene responsabilidad con todo el país, con todo el territorio y con todos sus ciudadanos. Pero hay lugares que tienen mayor afluencia de público y hay lugares que son de mayor riesgo y que requieren una mayor intervención. Y Carabineros tiene una capacidad limitada de recursos humanos y materiales, y eso lo tenemos que trabajar. Y para eso es muy importante la coordinación y conocer realmente los antecedentes.

No solo necesitamos saber los costos de lo que está ocurriendo, porque también es tremendamente importante establecer prioridades.

Aquí, se ha dicho que los recursos llegan de manera extemporánea, por lo que hay que agilizar el proceso, y eso

es una tarea nuestra: revisar cuáles son las normas legales que hoy establece el Ministerio de Hacienda y, a lo mejor, tenemos que dictar leyes que agilicen que los recursos lleguen oportunamente.

La normativa del Serviu, que retrasa los procesos de licitación, adjudicación, instalación e implementación de los proyectos, y los vecinos ven que pasa el tiempo, y esas realidades materiales no se concretan, porque el Serviu tiene normas muy viejas que naturalmente obedece a la preocupación por el control del gasto público, pero no es incompatible, no tiene por qué colisionar el interés de la eficiencia, de rapidez en la gestión con el control. No tienen por qué ser incompatibles ambos aspectos.

Entonces, quiero terminar señalando a los dirigentes, que voy a solicitar que se oficie a la Subsecretaria de Telecomunicaciones. He escuchado con sumo agrado que la Corporación Municipal ha financiado la instalación de plazas Wi-Fi.

En el presupuesto del 2016, aprobamos un aumento para la instalación de plazas de Wi-Fi en Santiago y en el país por parte de la Subtel. Sería interesante saber cuántas plazas ha instalado la Subtel en Puente Alto, que complementen el esfuerzo municipal; si no se ha instalado ninguna, es una discriminación arbitraria y no tiene por qué la Subtel no poner en Puente Alto lo que complementa el esfuerzo municipal. Pido que se envíe ese oficio.

Además he tenido información -no sé si mis demás colegas lo saben- que se han cerrado hasta el momento 27 pericentros, lo que fue parte de la política integral.

Las grandes políticas de prevención son las que surgen de la propia comunidad, y que las entidades simplemente respaldan. No esperen que ninguna entidad resuelva sus problemas, sino que ustedes tienen que ser capaces de proponer. Eso es lo que han demostrado ustedes como buenos dirigentes.

Muchas gracias.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Se enviarán los oficios solicitados por el diputado Claudio Arriagada.

Pido la unanimidad de la comisión para prorrogar por diez

minutos.

**Acordado.**

Tiene la palabra el diputado señor Jaime Bellolio.

El señor **BELLOLIO**.- Señor Presidente, saludo a los alcaldes y las autoridades presentes y a las dirigentes, en especial, como Ivonne Peñailillo, con quien he conversado sobre esto muchas veces.

A pesar de que represento a una comuna vecina, San Bernardo, creo que compartimos temas comunes, no solo respecto del camino El Mariscal y de Los Morros, sino que también hay temas que son comunes: cómo se enfrenta la realidad.

Luego de escuchar a la dirigente, hay varias cosas que podrían parecer que son puros temas aislados. Pero hay algo que los cruza, y es que las políticas de intervención, que vienen desde Santiago y que se miran como desde un helicóptero, en que alguien piensa que sabe más que las personas que viven allí, sentados en su oficina, en La Moneda o donde sea, son un fracaso completo y total.

Eso es algo que saben los dirigentes. Y cada vez que se habla de una intervención, no toman en cuenta lo que ya existe en esos barrios; no se les pregunta a esas comunidades; no se le pregunta a la junta de vecinos, a los clubes de adulto mayor. Cuando hay de scouts, tampoco se les pregunta, a las iglesias evangélicas, a las distintas agrupaciones y que conocen mucho mejor que es lo que allí pasa y cómo se puede mejorar.

Por lo tanto, esa visión ultracentralizada es un fracaso completo y total y necesitamos cambiarla cuanto antes.

Cuando el diputado Jackson dice que esto debiese quedar en una ley, estoy de acuerdo. Para que sea una política permanente y no una política cambiante.

De las cosas que escuchábamos, solamente anoté algunos de los responsables: el SERVIU, el MOP, el gobierno regional, el Ministerio de Transportes y, por supuesto, el municipio. Pero, a la vez, también el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo. ¿Cómo ponemos de acuerdo a todos esos servicios? ¿Quién los pone de acuerdo? Hoy día,

lamentablemente nadie. Y como es nadie, entonces una y otra vez se hacen promesas que después terminan siendo falsas e incumplidas, con lo cual los dirigentes, con justa razón, dicen: bueno, y a dónde están los políticos, que vienen acá, que nos dicen cosas, pero después no pasa nada. Y tienen toda la razón.

Ahora, quién, en mi opinión, debiese dirigir eso, es el alcalde. Y no lo digo porque esté Germán acá. Cualquier alcalde o alcaldesa es quien debe dirigir esa política de intervención en los barrios, porque están más cerca de la realidad, de los problemas, de los vecinos y, por tanto, no solo la conocen. No hay nada que sirva más para una autoridad que alguien que le exija cumplimiento inmediato de lo que está haciendo y transparencia en el actuar; que se diga cómo se gastan los recursos y por qué se gastan esos recursos; cómo se conversa con las distintas familias o agrupaciones. Esta es una cuestión que sí hemos aprendido en esta misma comisión. Y me gustaría escucharlos a ustedes, que ojalá sea una pregunta que quede respondida más adelante: ¿cómo hacerse cargo de esa intervención desde los gobiernos locales? ¿Qué responsabilidades necesitan para hacerse cargo de este tipo de cuestiones? No solo planes. ¿Se necesita plata? Sí, pero no es solo plata. Es plata bien invertida. ¿Quién sabe cómo invertir mejor esa plata? Ustedes. ¿Cómo decidir eso? Es parte de la recomendación que podemos hacer como comisión investigadora, porque una cosa es el diagnóstico y otra las recomendaciones. Algunas pueden ser cambios de leyes y otras pueden ser exigir al gobierno que no sea la agenda política de unos las que primen, sino que sea la agenda de las personas.

*-Aplausos.*

El señor **FARCAS** (Presidente).- Quisiera decir que hemos cumplido con el objetivo de esta primera sesión. Vamos a realizar una segunda, creo que en marzo.

*-Hablan varias personas a la vez.*

Un señor **POBLADOR**.- Presidente, si esperamos la próxima reunión no va a haber tiempo para contar con los recursos económicos para este año. En la próxima reunión me gustaría que viéramos el cronograma, porque no quiero estar dos o tres

años más esperando el sueño de la gente de la feria, y para que la gente de Bajos de Mena sea digna.

*-Aplausos.*

Otro señor **POBLADOR**.- En todo el país se ha gastado 5.800 millones de dólares y, a la fecha, no hay conexiones. Son del 2003, cuando se creó el fondo de desarrollo de las telecomunicaciones. Se han hecho 780 zonas Wi-Fi, a nivel país, con 5.800 millones de dólares. Es inconcebible que eso esté pasando en este momento.

Estuve hace una semana con Erick Zúñiga, jefe del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, y me dijo que tenía que hablar con esta comisión para cambiar las políticas públicas de los proyectos de conectividad en telecomunicaciones a nivel nacional.

Necesitamos que se haga una profunda investigación porque hay una ingeniería para 400 zonas wifi en este cerro. Los invito a que vayan a ver el centro de estudios tecnológicos que se está construyendo en el cerro Las Cabras. Desde ese centro se podrá dar solución, a nivel país, a todas las comunas. En este momento están María Pinto y El Bosque. En Calera de Tango está en ejecución un proyecto de las mismas características.

El señor **FARCAS** (Presidente).- Muy bien.

Propongo incorporar un oficio, porque esa materia no está dentro del marco de la investigación de esta comisión.

Respecto del tema de la feria, vamos a incorporar un oficio.

Por último, pido al alcalde, al señor Ortega, a la gobernadora y a Carabineros que nos disculpen por no poder replicar, porque se podrían haber conversado muchas cosas. Hemos hecho el esfuerzo para que todos se sientan representados.

También pedimos que nos disculpen los dirigentes sociales que no han podido hacer uso de la palabra.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 13.35 horas.*

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,

Redactor  
Coordinador Taquígrafos Comisiones.